EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,512 Montevideo, Sábado 12 de Mayo de 1906 Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 1

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones Víctor Delfino, Chacabuco 823.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy sábado 12 de Mayo — Santo Domingo de la Calzada.

Sol sale á 6 h. 45 m., pónese 5 h. 9 m. —Cuarto menguante el 14.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS — Gran compañía de arte y Bioscopo Lírico — Propiedad: Pi Bupi Hnos. y Cattigia.

Hoy sábado 12 de Mayo — Grandes novedades.

TEATRO URQUIZA — Gran compañía lírica italiana, dirigida por el tenor Miguel Tornesí.

Hoy sábado 12 de Mayo — La grandiosa [illegible] en 3 actos «La Favorita».

POLITEAMA — Gran novedad—Compañía acróbata y de variedades.

El Sábado 12—Looping the Loop, por el célebre Mephisto, el ciclista mundial.

TEATRO ODEON — Compañía de zarzuela española dirigida por Antonio Alonso.

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Funciones todas las noches con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tombola gratis.

CANCHA SUD—Calle Cerro 255a.—Partidos á guante y mano limpia, á las 8 1|2 p. m.

Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL—Pabellon Pipo—Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar.—Compañía dramática criolla.—Directores: Pipo y F. Ramos.

Los sábados de noche y los domingos dos funciones.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los dias.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los dias. Oficina Central, 11 p. m. del dia antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yi, Villasboas y Molles, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra é Illescas, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez, y Raigon. Todos los dias, 1er. tren 10 y 10 a. m.; 2.o, 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Edén, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.; Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabo, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno. Los dias martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma, que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1er. tren, 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 4 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fyn, Novetti, Perez, Paso de la Arena, Llamas, Parada Nueva, Lecocq, todos los dias. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 3 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Buenos Aires todos los dias.—Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 4.45 p. m.; id recomendada 4.15.

Sucursal Terrestre, calle Uruguay 98.—Ordinaria, 3.45 p. m.; recomendada, 4.15 p. m.

Sucursal de la Bolsa, calle Piedras esquina Zabala, ordinario, 3.45 p. m. [illegible] 3.15 p. m.

PROFESIONALES

Dr. MANUEL QUINTELA — Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 300 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. —Calle Mercedes 18.

DOCTOR MACARTNEY «El Dentista Americano» 162 A Rincon 162 A esquina Cámaras Plaza Matriz. 3995 pm

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado, direccion de obras, [illegible], peritajes, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle Misiones 1574. [illegible]

Dr. JUAN [illegible] — Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 200. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2867 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado.—Ha trasladado su estudio á la calle Florida número 9 y su casa particular á la de Rincon núm. 240. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Pouey. Calle Paysandú 289a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 867 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO — Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 182. 2896 pm

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono: La Uruguaya. 3189 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Río Negro 291, entre 18 de Julio y San José. 2971 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

TRILLO LARRIERA Y Ca—Comisionistas y despachantes de Aduana. Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 182 pm

SEÑOR GONZALEZ VAZQUEZ—Martillero público—Hay siempre en venta casas, terrenos, chacras y campos. Misiones 157 (altos).

JUAN CHAGAS — Médico cirujano. — Consultas de 2 á 4 p. m. Calle Treinta y Tres 22a, esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 664.

P. DELGER — Médico-cirujano—Con preferencia enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m.—Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca—Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado —Plaza Zabala 45 110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. —Calle Rincon núm. 63.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y domicilio, Misiones 55. 162 ab 22 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 á m.—Juan C. Gomez 138a. 3396 pm

DENTISTA—Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Sierra 60. (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y dias festivos. Rincon 231. 2153 ab 21.

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 225. Consultas de 1 y 1|2 á 3. 2043 ag 23 pm

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos, electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. Rincon 280.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 30a. 351 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado.—25 de Mayo 261. 1111

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

M. J. DE LEON—Agente Judicial. Se ocupa de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales. Calle Arapey 283a.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 139.

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

SEBASTIAN MARTORELL. — Estudio de ingeniería—Planos y direccion de construcciones civiles para la habitacion ó la industria—Mensura de predios urbanos y rústicos y operaciones topográficas en general, comprendidas las de nivelacion para el aprovechamiento de aguas ó para el establecimiento de vias carreteras y férreas de interés local, peritajes y tasaciones—Misiones 105, de 7 á 11 y de 1 á 5 p. m. 799 my 6

SALTERAIN J. DE— Doctor [illegible]. Consultas particulares de 2 1|2 á [illegible] p. m. menos los jueves y dias feriados. Canelones 290.

COMERCIALES

AVISO—Participamos al comercio y al público que con fecha 27 del corriente mes por contrato celebrado ante el escribano señor Esteban Bervejillo Falcon, hemos constituido una sociedad comercial que girará en esta plaza bajo la razon social de Brignole y Morelli, la que continuará con la Librería y Papelería denominada «El Anticuario» situada en la calle 18 de Julio número 73.—Montevideo, 28 de Abril de 1906.—Carlos G. Morelli. Silvio C. Brignole. 1213 v 5 jn

AVISO — Participo al público y al comercio en general que con esta fecha y por escritura pasada ante el escribano don Mario Fernandez Latorre, he vendido á mi hermano, señor Andrés Carneiro, las existencias de mi casa de comercio situada en esta ciudad, en la esquina de las calles 25 de Mayo y Lavalleja. Aunque no crea haya acreedores á mi firma, suplico á todos los que se consideren serlo se sirvan presentarse dentro de los treinta dias. Montevideo, Abril 21 de 1906.—José María Carneiro. [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — A los efectos que don Pedro Perez Fernandez, de comun acuerdo, desde el 20 de Abril del actual, ha dejado de ser miembro [illegible] que tenemos en esta plaza, á cuyo efecto le retractamos con esta fecha el poder especial que le habíamos otorgado. [illegible] — Montevideo, 21 de Abril de 1906. — José A. Gonzalez y Cía. 1202 v jn 1

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Participamos al comercio y al público en general que con fecha 7 del actual y por ante el escribano público don Osvaldo Acosta, de comun y amigable acuerdo hemos disuelto la sociedad que teníamos en los ramos de almacen, tienda y ferretería, en el establecimiento en [illegible] [illegible] Medardo Rodriguez y Medardo Rodriguez Silva, que seguirán en lo sucesivo la casa establecida en Morzon bajo la firma: Medardo Rodriguez é hijos y la establecida en Cerrozuelo: «Rodriguez é hijos». 1303 v 2 jn.

VARIAS

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA amueblada para familia seria, para tratar en la calle Cerrito núm. 307, (Legacion del Brasil), de 2 á 4 p. m. 1263 v my 18

LAS TIFOIDEAS—El gran preservativo—Comprobado científicamente que el agua es [illegible] de los gérmenes de las fiebres, debe recomendarse á las familias el uso en la mesa del agua mineral Salus, cuya [illegible] está perfectamente garantizada con los procedimientos de envasamiento empleados en la Fuente. 871 pm

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una magnífica casa de bajos situada en la calle Agraciada entre las de Nueva York y Lima. Nueve habitaciones, edificacion moderna. Para tratar, calle Yaguaron 85 a. 3663 db 22.

EL SAPOLIO se halla en venta para mayoristas y minoristas en la calle Maldonado número 290. Actualmente hay existencias recién llegadas. 957 v myo. 15.

LA UNIVERSAL—Calle Florida 107—Tiene disponible 3 amas de leche, 1 mucamo para comedor, 1 cocinero de profesion, 1 matrimonio para campo, 1 cocinera con retiro.

Se precisa—4 cocineras, 1 carpintero, 2 niñeras, 1 sirvienta, 3 mucamos, patrones, empleados no olviden esto, su casa. No tiene teléfono.

AVISO—El capitan de la fragata italiana «Trajano» avisa al público y al comercio en general que no reconoce ni responde á ninguna deuda que los marineros del mencionado buque puedan contraer en este puerto. — Montevideo, Abril 16 de 1906.—F. Marsa. 1115 v mayo 26.

ARRENDAMIENTO DE CAMPO — Se arrienda una fraccion de campo superior con buenas aguadas á inmediaciones de la estacion Tranqueras, compuesta de 2800 hectáreas.— Para tratar dirigirse á Pedro Echegaray, calle 18 de Julio 65.— Montevideo, Mayo 3 de 1906. 1281 v jn 6

SOCIEDADE BRAZILEIRA DE BENEFICENCIA — Convida-se aos Senrs. Socios para a Assemblea Geral Ordinaria que se realisará na casa da Praça Independencia núm. 31, costado norte, no dia 12 do corrente ás 8 p. m. — O Secretario. 1274 v my 16

ENFERMOS DEL ESTOMAGO—Ciento veinte y tres médicos nacionales y extrangeros certifican bajo su firma, que el agua mineral Salus en uso á diario constituye un EXCELENTE AUXILIAR TERAPEUTICO para combatir las enfermedades del estómago, del hígado, de los riñones y de la vegiga. 720 pm.

EL INVALIDO—Para piano y canto, letra del teniente general don Bartolomé Mitre, se vende en las casas de Mousqués, Esteves, Otto y Soiré. 1214 v my 15.

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustini, Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 1387 pm.

NO MAS MAREOS—Se previene á los que viajen á Buenos Aires, que en los vapores de Mihanovich se expende nuevamente el agua mineral Salus. 869 pm.

SE DESEA SABER EL PARADERO de don Segundo Simoens, propietario residente en San Francisco, departamento de Minas. Es hombre de 60 años, cuerpo regular, trigueño, calvo, ojos negros, boca regular, nariz larga; tiene una arruga en el costado izquierdo de la cara, una cicatriz en la nariz y un lobanillo chico en la cabeza. Está demente y falta de su domicilio hace tres meses.—Dirigirse á la calle Sierra 225. 1117 ab 18.

ITINERARIO DE LA DILIGENCIA que hace la carrera del Durazno á Las Flores, departamento de Rio Negro.—Dia de salida de Durazno los domingos.—Regreso, de Las Flores, los lunes. 1201 v 13 jn.

PRONTO VENDERE QUINTITAS en Sayago con frente á la [illegible] á Colon, á un año de plazo sin interés.—Gonzalez Vazquez. Misiones 157. 1262 v 26 my.

VENDO A CINCO AÑOS DE PLAZO una casa para familia, de cinco piezas, cuarto de baño y demás comodidades, en la misma, separadamente 2 apartamentos de 2 piezas cada uno; renta mensual $ 44.00. Construccion moderna, baranda de hierro. Calle Joaquin Requena, entre Avenida y Maldonado. Gonzalez Vazquez. — Misiones 157 (altos). 1174 v my 12

OFICIALES

TESORERIA GENERAL DE INSTRUCCION PUBLICA — Mayo 10 de 1906. Esta Tesorería abonará los dias 11, 12, 14, 15, 16 y 17 del corriente el pago de los presupuestos de Personal Docente, [illegible], Normales, [illegible] y Alquileres de casas escuelas correspondiente al mes de Abril ppdo. — El Tesorero General. 1328 v my 17

SUB DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS — Contribucion I. del Interior y Litoral — Se previene á los señores contribuyentes que el dia 15 del corriente vence el plazo señalado para el pago del Impuesto Inmobiliario del Interior y Litoral [illegible] Montevideo, Mayo 11 de 1906. [illegible]

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS — Aviso — Habiendo cesado las causas que dieron lugar á la habilitacion de horas extraordinarias para las oficinas de Aduana, se hace saber al Comercio que, á contar desde el dia de mañana inclusive en adelante, el horario para dichas oficinas será desde las 9 y 30 a. m. hasta las 4 p. m.—Montevideo, Mayo 11 de 1906.—La Direccion. 1278 v my 12

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitacion General de las Clases Pasivas — Por órden superior se hace saber á los interesados que el dia 12 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Marzo ppdo., correspondiente al Primer Grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas:

Plana Mayor Activa.
Jefes y oficiales en cuartel.
Mayores y pensionistas civiles.

Montevideo, Mayo 8 de 1906.

1310 v my 12 La Gerencia.

LICITACIONES

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA — Concurso de proyectos para la construccion de nuevos pabellones en el Manicomio Nacional.

Habiéndose la Direccion apercibido con esta fecha que en la impresion del folleto que contiene las bases del llamado á concurso de proyectos para la construccion de nuevos pabellones en el Manicomio Nacional, se ha deslizado un error, al establecerse en el artículo 5.o, inciso c, que la escala del plano esquemático será de 1:500 cuando en realidad, y así lo establece el original, debe ser de 1:1000; hace la rectificacion del caso, por medio de este aviso, para conocimiento de los interesados. 1210 v my 15

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA — Propuestas para la adquisicion de un campo. — Llámase á propuestas para la compra de un campo de 600 á 1000 hectáreas próximamente. El campo deberá estar situado al Sur del Rio Negro, cerca de una estacion ó sobre una via férrea y contar con un curso de agua de alguna importancia (rio ó arroyo). Las propuestas acompañadas del plano y de más datos pertinentes se recibirán en la Secretaría General de la Corporacion, Rincon 23, todos los dias hábiles, de 11 a. m. á 5 p. m., hasta el 31 del presente mes inclusive. — Montevideo, Mayo 2 de 1906 — La Direccion. 1275 v my 30

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — Montevideo, Mayo 8 de 1906. — Se convoca á licitacion pública para la construccion del empedrado en el Camino de [illegible] desde el Parque Urbano hacia el Sur, en una extension de 570 metros, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría de la Direccion.

Las propuestas se recibirán el dia 16 del corriente, á las 4 p. m., para ser abiertas y leidas en seguida, en presencia de los licitadores, quienes deberán presentarlas personalmente acompañadas de la cantidad de veinte pesos (20 $), para garantir su seriedad.

No se admitirán propuestas en desacuerdo con la Ley de Licitacion y condiciones del pliego, reservándose la Direccion el derecho de rechazarlas todas si así lo considera conveniente. — Horacio Acosta y Lara, director; Alvaro Papini y Zás, secretario. 1320 v my 16

JUDICIALES

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Estanislada Tejera de Viera, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 2 de 1906. —Antenor R. Pereira, escribano público. 1251 v 7 jn.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Ciriaco Gonzalez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.

Montevideo, Abril 26 de 1906.—Juan C. Zolla, Escribano Público. 1188 v 3 jn

RECTIFICACION DE PARTIDAS — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber: Que en expediente promovido al efecto, se ha presentado don Ernesto Bossi solicitando la rectificacion de las partidas de nacimiento de sus hijas Ernestina y Ernesta Margarita en los puntos siguientes: En la primera, el nombre de Ernestina deberá sustituirse por el de Elisa, cuando se dice que es hija de Juana Groasia, debe decirse que es hija de Juana Grossi, y al determinarse los abuelos paternos como Angel Bassi y María Mascheroni, debe decirse Angel Bossi y Angela Mascheroni,—y en la segunda deberá suprimirse á la inscripta el nombre de Ernesta y ponerse el de Amelia; y donde dice ser hija de Juana Grossi, debe ponerse de Juana [illegible], y cuando se determina la abuela paterna como María Mascheroni, debe ponerse Angela Mascheroni. Se hace esta publicacion á los efectos del artículo 74 de la Ley del Registro de Estado Civil, transcribiéndose á continuacion las partidas que se intentan rectificar, que dicen así: «Luis Cincinato Bollo, Director General del Registro del Estado Civil, certifica: Que en el Registro del Estado Civil á f. 9 del libro A de nacimientos llevado por el Juzgado de Paz de la 1a. seccion del Departamento de Montevideo en el año 1883 existe la siguiente partida: Al margen núm. 29, 12 de Enero de 1883. En Montevideo y el dia doce del mes de Enero del año mil ochocientos ochenta y tres, á las dos de la tarde, por ante mí, Carlos S. Otero, Juez de Paz de la 1a. seccion del Departamento de Montevideo y oficial del Estado Civil compareció don Ernesto Bossi, de 25 años, italiano, [illegible], domiciliado en la calle de Florida número 211, el cual me declaró que [illegible] Juana Grossi, de 22 años, italiana, domiciliada en la [illegible]. Abuelos [illegible] Angel Bossi, [illegible] y María Mascheroni [illegible] [illegible] en la misma casa, nació una criatura del sexo femenino que recibió los nombres de Ernesta Margarita, hija del declarante y de su legítima esposa doña Juana Grossi, de 20 años, italiana, domiciliada en la misma casa. Abuelos paternos Angel Bossi, de 52 años y María Mascheroni, de 50 años, italianos residentes en Italia. Maternos: declaró ignorarlos. Después de leida el acta la firmaron conmigo el declarante y los testigos don Antonio Fandiño, de 50 años, soltero, suizo, dependiente, domiciliado en la calle Florida número 225 y don Domingo Robelli, de 25 años, casado, suizo, dependiente, domiciliado en la calle Maldonado número 10 que lo acompañaba. Carlos S. Otero, Bossi, Robelli, Domingo, Antonio Fandiño. En fé de ello y á solicitud de parte interesada expido el presente que firmo en Montevideo á [illegible] de Abril de mil novecientos seis.— L. C. Bollo. Montevideo, Mayo 9 de 1906. —Avelino Barbat, actuario. 1325 v jn 18.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er turno, Doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Gerónimo Chiappe, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos — Montevideo, Abril 9 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1001 v my 23

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de la sucesion de don Alberto Flangini (hijo), que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de veinte dias el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso.—Montevideo, Mayo 2 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 1251 v my 23

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Santos de Berindague, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon, núm. 63, á deducirlos — Montevideo, Abril 23 de 1906. —Antenor R. Pereira, escribano público. 1182 v my 30

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marcela Onalbelbere de Estapé, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Abril 26 de 1906 —Pedro Moreno, actuario. 1134 v my 23

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Magdalena Parma de Cánepa, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Abril 27 de 1906 — Pedro Moreno, actuario. 1206 v jn 5

JUZGADO LDO. DE LO CIVIL DE TERCER TURNO — Edicto — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fernando Menck y Perez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Abril 30 de 1906 —Juan P. Musto, escribano público. 1240 v my 12

TREINTA AÑOS DE CONSU
Y DE EXITO CRECIENTE
GARANTEN LA PUREZA Y BONDA
DEL
ACEITE "ANGLA
Importadores: MARTINS y CIA., fundada en 1869

JUZGADO Ldo. DE LO CIVIL DE TERCER TURNO — Edicto — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro [illegible], citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Mayo 7 de 1906. — Juan P. Musto, escribano público. 1294 v my 18

JUZGADO LDO. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er. TURNO — Edicto — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. Turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 2 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1234 v my 15

JUZGADO LDO. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er. TURNO — Edicto — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ma[illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Mayo 2 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público. [illegible]

RECTIFICACION DE PARTIDAS — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber: Que en este Juzgado se ha presentado [illegible] de Brown solicitando la rectificacion de cuatro partidas [illegible] Trápani, Juez de Paz de esta seccion y oficial del Estado Civil compareció don Domingo Perez, español, casado, de edad 41 años, domiciliado en este pueblo, el cual me declaró que el dia de ayer á las cuatro de la tarde ha fallecido la señora Corina Chenard de Brown, oriental viuda, de edad cuarenta y cuatro años, no teniendo el declarante parentesco alguno con la fallecida, cuya muerte ha sido causada por una tuberculosis pulmonar, según consta por el certificado médico del doctor Carlos [illegible] que me presenta y que queda archivado. En fé de lo cual labro la presente y manifestando el declarante no saber firmar, lo hace á su ruego don José Sartori, oriental, casado, de edad cuarenta años, cochero y don Enrique Elder, argentino, casado, de treinta años. [illegible]—C. Trápani, Enrique Elder, José Sartori. — En fé de ello y á solicitud de parte interesada expido el presente que firmo en Montevideo, á cuatro de Abril de mil novecientos seis. —L. C. Bollo — Luis Cincinato Bollo, Director General del Registro del Estado Civil. Certifico: que á fojas 5 del Libro C. Núm. 5 de Partidas Parroquiales, llevado por esta Direccion en el año 1892, existe la siguiente partida: Al margen número 7 Eduino Brown y Albistur. En Montevideo, á nueve de Febrero de mil ochocientos noventa y dos, yo, Luis Cincinato Bollo, Director General del Registro del Estado Civil, he certificado, de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 9 de Julio de 1888, una partida parroquial del tenor siguiente: El Cura Vicario de la Parroquia de la Inmaculada Concepcion del Paso del Molino certifico: que en el libro segundo de finados de esta Parroquia, al folio veinte y tres, se halla la partida que á continuacion transcribo: «El dia ocho de Abril de mil ochocientos setenta y nueve, yo, el Cura Vicario de la Parroquia de la Inmaculada Concepcion en el Paso del Molino, mandé dar sepultura eclesiástica al cadáver de Eduino Brown y Albistur, que murió ayer á los cuarenta años de edad, oriental, casado con Corina Echenau. Recibió los auxilios espirituales, lo que por verdad firmo. — Leonardo Aboyos. — Concuerda con el original, y á solicitud de parte legítima, expido el presente en el Paso del Molino, á seis de Noviembre de mil ochocientos noventa y uno, lo que por verdad firmo. — Leonardo Moyo, L. C. Bollo. — En fé de ello, y á solicitud de parte interesada, expide el presente que firma en Montevideo, á cuatro de Abril de mil novecientos seis. —L. C. Bollo. — Luis Cincinato Bollo, Director General del Registro del Estado Civil. Certifica: que á fojas 25, del Libro A de Nacimientos, llevado por esta Direccion, en el año 1892, existe la siguiente partida: Al margen núm. 29, Cora María del Corazon de Jesús Brown. En Montevideo, á nueve de Febrero de mil ochocientos noventa y dos, yo, Luis Cincinato Bollo, Director del Registro del Estado Civil, he certificado, de acuerdo con lo dispuesto por la ley del 9 de Julio de 1888, una partida parroquial del tenor siguiente: «Rafael Yéregui, Cura Párroco de la Catedral, Basílica de la Purísima Concepcion y de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago de Montevideo, Certifico: que en el Libro treinta y siete de bautismos, al folio ciento veinte y tres, se halla la partida del tenor siguiente: «El veinte y cuatro de Julio del año mil ochocientos setenta y dos el presbítero [illegible], con licencia del infrascripto Cura Rector de esta Iglesia Matriz, bautizó solemnemente á Cora María del Corazon de Jesús, que nació el cinco de Agosto de mil ochocientos setenta, hija legítima de Eduardo Brown y Corina Echenaud, orientales; abuelos paternos Eduardo y Carmen Albistur, abuelos maternos Anselmo [illegible]. Fueron padrinos [illegible] y María Andrés de Requena, á quienes advertí. Por verdad lo firmo. — Inocencio M. Yéregui. — Concuerda con el original á que me refiero y á solicitud de parte interesada expido la presente que firmo y sello en Montevideo á veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos noventa y uno. — Rafael Yéregui. — El sello dice: Cathedralis Basílica [illegible] et S. S. Ap. Phil. et [illegible] Montevideo. — L. C. Bollo. — En fé de ello y á solicitud de parte interesada, expido el presente en Montevideo, á veinte y [illegible] de Abril de mil novecientos seis. — L. A. Horacio de Tezanos, oficial [illegible] Montevideo, Abril 30 de 1906 — Avelino Barbat, actuario. 1302 v jn 15

Francés, Inglés, Alemán, etc.
para Señoras y Caballeros
Cada profesor enseña únicamente su idioma nacional.
Lecciones de ensayo gratuitas
The Berlitz School of Language
Lecciones abonadas en Montevideo pueden tomarse e cualquiera de nuestr 270 sucursales de Eu y América.
Plaza Libertad 9, (Palacio Gelem

JUZGADO LETRADO DE LO CIVIL DE TERCER TURNO — Edicto — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel [illegible], citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Mayo 9 de 1906. — Juan P. Musto, escribano público. 1319 v my 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que por auto fecha 19 de Diciembre de 1905 ha sido declarada doña Emilia Olivera de Trias, en estado de incapacidad, habiéndosele nombrado curador en la persona de su esposo don Juan Pedro Trias. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. —Montevideo, Abril 24 de 1906 —Pedro Moreno, actuario. 1204 v my 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de don Ambrosio Loza que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de veinte dias el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso. — Montevideo, Mayo 5 de 1906. — Juan P. Musto, escribano público. 1318 v my 22

AVISO JUDICIAL —Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Zalacain, y se cita á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Mayo 7 de 1906 —Avelino Barbat, actuario. 1295 v jn 12

BANCO
DE
COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS

CALLE SARANDI 178 — Directorio. José A. Ferreira, presidente; Alberto García Lagos, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; vocales, doctor Adolfo Vieira Ocampo, doctor Joaquín Secco Illa, Luis E. Piñeyro.—Se ocupa de la administracion de propiedades, títulos de rentas y cobranzas en general.—Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre alquileres, acordando largos plazos para la amortizacion, con hipotecas, anticresis ó cesion de arrendamientos. — Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribucion Inmobiliaria, los Municipales, etc., y encárgase tambien de las reparaciones y composturas á hacerse en las fincas, sin cobrar comision.

CASA BAJAS

Maldonado 223, bajos —6 piezas $ 35.
Santa Lucía 138, baja—4 piezas $ 18.
Canelones núm. 349, baja—4 piezas 24 pesos.
Yaro núm. 114, baja—6 piezas 27 pesos.
Colorado núm. 35, baja—5 piezas, 14 pesos.
Camino Propios 7—2 piezas, 5 pesos.
Tacuarembó esquina Encina s|n—4 piezas, 22 pesos. Compromiso 6 meses.
Reducto 221—3 piezas, 13 pesos.
Agraciada 291—4 piezas 22 pesos.
Perez Castellanos 211—5 piezas, 12 $.
Durazno 337—6 piezas, 45 pesos.
Punta Carretas—5 piezas, 30 pesos.
Yí 94—7 piezas, 45 pesos.
Reducto 603—5 piezas, 28 pesos.

CASAS DE ALTO

Joanicó 144, altos —4 piezas $ 10.
Colonia núm. 613 (altos)—7 piezas $ 35.
Colonia núm. 328 (altos), 10 piezas, 80 $.
Buenos Aires 124 — (2 pisos)—9 piezas $ 52.
25 de Agosto 112—5 piezas, 25 pesos.
Mendoza s|n, bajos y altos—4 piezas 25 pesos.
Mendoza s|n, bajos y altos—4 piezas 25 pesos.
Mendoza s|n, bajos y altos—4 piezas 25 pesos.
Mendoza s|n, bajos y altos—4 piezas 25 pesos.

CASAS QUINTAS, CHACRAS Y TERRENOS

8 de Octubre 218 (quinta)—6 piezas [illegible]
Suarez 274, (quinta), 7 piezas [illegible]
En Sayago—6 piezas, 28 pesos. [illegible] media cuadra de la estacion. [illegible]

...o. Informes: almacen de Guelfi frente á la estacion.
Camino Suarez 145—70 pesos (quinta).
Gerente núm. 1 (quinta)—7 piezas.
Amazonas s/n (Pocitos)—Chalet, 5 piezas, 30 pesos.
...alle de los Molinos 26 (quinta)—6 piezas, 25 pesos.
Larrañaga 35—5 piezas (quinta)—40 $.
Camino de los Molinos 126 (quinta)—... pesos.
Una chacra en el camino á Melilla, al ... del monumento á Lamas en la ca... á Colon, 2 piezas, 7 cuadras de ... por $ 20.
...amino de los Molinos 129—(terreno)— ... pesos.
... cuadras de campo, en Rivera, á ... cuadras de la Estacion Ataques.
...alonia esquina Yaro (terreno)—30 $.

CASAS PARA NEGOCIO

(Almacenes, escritorios y barracas)
Maciel 159—(Espacioso local para fá...rica).
Ituzaingó 12 (salon)—18 pesos.
...25 de Mayo 113 (almacen)—45 pesos.
... Fructuoso 23 (almacen)—3 piezas, ...sos. (Recien construida).
...razno 79 (almacen)—1 pieza, 25 $.
...ca 328a (almacen)—22 pesos.
...J. Gomez 41 (almacen)—1 pieza, 25 $.
...maraján y Arroyo Grande (almacen) —16 pesos.
Bequeló 43 (cochera)—30 pesos. La ... Miguelete 280.
Juan Carlos Gomez 241—2 piezas, 15 $.
Arapey 217 (sótano)—10 pesos.
Maciel 163 (almacen)—2 piezas, 16 $.
Vazquez 102—Barraca con 1 galpon—2 piezas, 20 pesos.
Egido 31—5 piezas, 10 $ para depósito.

Alfredo Echevarría, gerente.

AVISOS

FOLLETIN 16

MARCEL PREVOST

EL OTOÑO DE UNA MUJER

El joven trató de calmar su fiebre al aire libre y helado y al principio no lo logró. Despues se regularizó esa fiebre, y los latidos de su pulso, sin dejar de ser rápidos, se hicieron rítmicos. Pensando en lo que acababa de ocurrir, se decía: «Esas escenas van á reproducirse, es seguro. Vivimos en la misma casa y nos vemos continuamente... Julia me ama bastante para que pueda yo hacer de ella lo que me plazca... Yo la amo tambien... Seremos amantes.»
Y como un peregrino se asombra al ver ya las torres de la ciudad, despues de los queridos peligros del camino, así Mauricio sentía por adelantado las tristezas de la posesion.
La fachada del hotel brillaba como si fuera á través de una red de rayos. Los cristales, empañados de vapores, no dejaban transparentar más que una gran claridad, por la que pasaban unas sombras. De repente, el frio de aquella noche glacial se inyectó en los miembros del joven y le hizo estremecerse. Entonces entró en la casa y, por el mismo camino, pasó al comedor y entró en el salon por la puerta de los departamentos. De este modo se encontró en el baile sin ser visto y evitó la puerta principal, en la que estaba ahora la señora de Surgere. Casi todos los convidados, gente de negocios, periodistas y personas del mundo cosmopolita, eran desconocidos para Mauricio, el cual pudo así escurrirse, sin estrechar muchas manos, hasta el punto de observacion que había escogido, desde donde veía á Julia.
¡Qué hermosa estaba! Las emociones recientes y el calor habian atraido á sus mejillas toda la savia vivaz de su sangre, y aquel ardor contrastaba con la pálida madurez de los hombros y del pecho, más atrayente que la desnudez bajo el atrevido escote del vestido, pues las telas, sujetas por un hilo tenue y ligero, parecían á punto de mostrar su tesoro y caer en la alfombra.
No lejos de allí, al lado de la chimenea monumental, Antonio Surgere, disfrazado de generalísimo austriaco, estaba hablando con el baron de Rieu, solamente vestido de frac.
Mauricio observaba la actitud de los hombres cuando se acercaban á Julia y veía arder repentinamente el deseo en sus miradas. Los habia tan imprudentes que se acercaban cuanto podian, como para descubrir más desnudez de la que mostraba el traje; y cuando el impulso de los recién llegados les obligaba á alejarse, se les veía cambiar elocuentes gestos y significativas sonrisas... ¡Mauricio adivinaba muy bien lo que decían! Sus dedos se crispaban y la rabia del macho ante el placer que el objeto amado produce á otros machos, le quemaba el pecho. En poco estuvo que se arrojase á ellos para separarlos de aquella mujer á la que no tenian derecho. Y, sin embargo, Mauricio comprendía que aquella brutal admiracion de los demás le hacia desear más ardientemente á Julia. Su pensamiento se hizo tan impúdico como las miradas de aquellos hombres: «La quiero... la quiero... y la tendré... esta misma noche...» Y él, que hacia un momento, no se atrevía más que á llevarse á los labios un tejido inerte impregnado del perfume de Julia, soñó con violencias:
«La seguiré á su cuarto... No se atreverá á llamar...»
En este instante, Julia sintió fijos en ella los ojos de Mauricio, como antes en su cuarto, y se espantó por su hostil brutalidad... No vió ya al que estaba á su lado y hablando con ella, y no pudo menos de dirigirse al hombre amado para calmar la propia inquietud interrogándole.
—Quédate aquí, hija mia, dijo á Clara que se habia apartado modestamente, y recibe por mi... Vuelvo en seguida.
Pasaba Esquier, gravemente vestido con su uniforme azul con cinturon tricolor y grandes solapas rojas, y Julia se cogió de su brazo y le dijo:
—Lléveme usted al lado de Mauricio; se lo ruego.
—¿Sabe usted que está hermosísima? le dijo el banquero.
Julia sonrió.
—¿Tambien usted me echa flores, mi buen amigo?
—Sí, como todo el mundo... Es usted la reina del baile y su éxito produce casi un escándalo.
Y poniendo afectuosamente una mano en la de Julia, añadió:
—Sabe usted, amiga mia, cuánto la quiero, ¿verdad? Pues bien: procure usted no estar demasiado hermosa.
El grave pensamiento que se leía en la apacible mirada de Esquier contuvo la sonrisa en la cara de la de Surgere, que balbució:
—¡Demasiado hermosa! ¿Por qué, Dios mio?
En este momento llegaban á donde estaba Mauricio y Esquier saludó á su compañera y dijo mostrándole al joven:
—¡Por éste!
Mauricio no oyó más que estas palabras y preguntó:
—¿Qué dice nuestro querido socio?
—No le he comprendido, respondió Julia.
Y decía la verdad. Solamente había adivinado una advertencia en las enigmáticas palabras de Esquier. Mauricio siguió hablando, sin ofrecer á Julia el brazo:
—Y bien, ¿no se cansa usted de enseñar los hombros?
Julia se quedó un momento confusa. ¿Era él, su amigo, quien la hablaba así? Su corazon se llenó de una pena mezclada de vergüenza y de pudor ofendido. Y, acometida de un doloroso deseo de llorar, murmuró muy bajo:
—¡Oh! ¡Mauricio!
Aquellas lágrimas próximas á brotar satisficieron el rencor del joven y solo quedó en él el descontento de sí mismo, el deseo de ser perdonado y la necesidad de estrechar en seguida contra su corazon á aquella mujer adorable.
—Perdon, dijo; soy cruel y no sé amar á usted bien. No llore usted, por piedad; no se haga ver con lágrimas en los ojos. Nos están observando. Deme usted el brazo.
Julia se apoyó en él y abrió el abanico para ocultar su rubor. De este modo atravesaron los dos salones, en el segundo de los cuales estaban ya reunidos los jugadores alrededor de las pantallas. Este salon y el saloncillo inmediato estaban separados por una cortina. Cuando entraron solo vieron allí un señor ocupado en arreglarse la corbata y que se marchó en seguida.
—¡Dios mio! ¡Qué bien se está aquí! exclamó Julia sentándose.
La atmósfera de aquella tibia habitacion les parecia fresca al salir del salon de baile. Mauricio se sentó en una mullida banqueta, á los pies de su amiga y se quedó mirándola en silencio; pero aquella mirada fija y voluntariosa turbaba á Julia.
—¿Por qué me mira usted así? murmuró tratando de reir.
Mauricio respondió gravemente:
—Porque es usted divina... Me parece que veo á usted hoy por primera vez.
Julia se sintió desarmada y vencida por la necesidad de oir decir á aquella voz que era hermosa y amada.
Fijó en el joven una mirada llena de ternura y él apoyó la cabeza en su rodilla. Y lo extraño era que allí, á solas como estaban, el deseo le atormentaba menos.
—Tiene usted que amarme, murmuró. Tiene usted que no ser de nadie en el mundo mas que mia... ¡Porque yo no tengo mas que á usted!
Julia cogió con sus manos aquella frente querida y la atrajo hácia su boca. Habia olvidado el baile y el mundo entero. Ninguna fuerza hubiérale impedido en ese momento atraerle hácia ella y responderle:
—¿Por qué me dice usted que le ame? ¿Amo, acaso, otra cosa en el mundo mas que á usted?... ¡A usted, le adoro!
Mauricio sintió en las sienes la frescura de los brazos de Julia, y en la frente la quemadura de su boca.

Suicidio de un dispéptico

Como acontece á todos los enfermos del estómago, fué por mi culpa que llegué al gravísimo estado en que estuve hasta hace bien poco tiempo y del que salí gracias á su poderoso remedio. Tuve al principio algunas indigestiones con intervalos de 5 ó 6 meses, luego fueron más frecuentes y finalmente diarias, no siéndome posible retener en el estómago mas que algunas cucharadas de leche. Quedé en un estado de consuncion tal que comence á no darme cuenta de nada, de manera que ni supe cuando empecé á tomar las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL Doctor HEINZELMANN, milagroso remedio que me devolvió la vida. Aun cuando viviera 100 años más nunca olvidaré mi estado y el medicamento que me salvó de una muerte segura.
Agradecidísimo al autor de tan excelente remedio, hago votos por su felicidad personal y ruego acepte esta declaracion que es la fiel expresion de la verdad. Teodoro Alvarez, abogado.— Salto Argentino, 3 de Diciembre de 1902.
Testigos: Juan Francisco Cuñha, estanciero.—Simon Velez Someillera, estanciero.
En venta en todas las farmacias y droguerías á $ 0.70 el frasco.
Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 174—Montevideo.

EL SIGLO

Montevideo, Mayo 12 de 1906

NOTAS DE FENIX

[illegible]

Se ha publicado en Rio Janeiro el itinerario del viaje que hará al Norte y al Sud del Brasil el nuevo presidente de esa república doctor Alfonso Penna.
Vendrá á un paso de nuestro territorio, pues de la ciudad de Rio Grande, donde se propone permanecer cuatro dias el ilustre viajero, pasará á Itaquí y Caxias.

***

El presidente de los Estados Unidos pronunció dias pasados un importante discurso en Washington, con motivo de la colocacion de la primera piedra de un edificio anexo al Congreso.
... la tendencia ... de corrupcion á los grandes capitalistas norteamericanos que ocupan altos cargos políticos, manifestó Mr. Roosevelt ... de que el enorme ... de las fortunas en los Estados Unidos es un mal social, al que mas pronto ó mas tarde habia que poner remedio.
... en este momento—dijo el presidente—un período de gran agitacion social, política e industrial. Para ... resulte beneficiosa es ... generada por un sincero ... de obtener el mejoramiento de la ... del individuo y de la nacion.
... á continuacion de las enormes fortunas ... por las asociaciones industriales norteamericanas, ... Mr. Roosevelt las ...
[illegible]
Ya se ha comenzado á hacer algo en ... el Congreso un ... á la reglamentacion ... de transporte fe...
[illegible]

***

[illegible]
... no sirve para ... el raje de luces ... los ... de viajar y de vi... toro bravo, ...
[illegible]

***

Tiene importancia política la siguiente carta del señor Emilio Mitre, director de «La Nacion» de Buenos Aires, dirigida á un amigo suyo que reside en Rio Janeiro é inserta en «O Jornal do Commercio» de fecha 5:
«Puede usted asegurar á los hombres de gobierno de su patria que la semilla de amistad al Brasil, sembrada en tierra argentina por el general Mitre, ha germinado y se ha propagado, teniendo hoy raices profundas é indestructibles.
«En el artículo de «La Nacion» de hoy, que acompaño en recorte, la prensa de Rio ... adelantando juicios, basada en informes incompletos que le proporcionó el telégrafo. Un comentario apasionado provoca una réplica viva; y así fácilmente se herirán sentimientos que son y deben ser puramente amistosos, señal de la estimacion recíproca y solidaridad natural de nuestros intereses comerciales.
Mándeme siempre sus noticias y no cese en la tarea de disipar cualquier duda que pueda perturbar momentáneamente el sereno juicio de sus compatriotas.»

***

El sexo débil sigue invadiendo dominios que se creian exclusivos del hombre.
En Buenos Aires acaba de dar exámen práctico de esgrimista la señora Angela A. de Bernardelli, quedando consagrada maestra de florete despues de medirse gloriosamente con un aficionado y con el profesor Moretti. El jurado lo formaban los señores Scarani, Ponzoni y Bay.
Un articulista alaba la guardia elegante, la pujanza y el estilo de la señora Bernardelli, manifestando á la vez que, como es natural, la impresion que se recibe, prima facies, choca al espíritu porque ese arte de las armas esencialmente viril y con su histórica secuela de ...

los combates singulares del antiguo circo romano y torneos caballerescos del medioevo, de fiereza y valentía heróicas, no condice con las finuras y delicadezas del sexo bello.

«Pero (añade) en los tiempos que corren, esa invasion amable de la mujer en las palestras de los deportes, donde el hombre en general olvidándose de sí mismo, deja triunfar sin barreras la bestia de los instintos brutales; se acepta, aplaude y pregona porque á nuestro entender, le ... un beneficio higiénico y constituye, por así decirlo, la mejor poesía del atletismo. Y con este beneplácito no existe egoismo, sino comunion de sentimientos.»

No es aventurado suponer que la nuestra tendrá frecuentes motivos para felicitarse de haber elegido aquella profesion: Abundarán los discípulos y las discípulas; los unos, procurando el medio de defenderse y ofender, si desgraciadamente llegase el caso; las otras, ávidas de higiene, de elegancia en los movimientos, y quizás tambien de destreza para contrarrestar cualquier desman masculino que por su gravedad mereciera dirimirse en el campo del honor.

* * *

La Sociedad Cosmopolita de propietarios y conductores de Vehículos estaba citada para anoche, con el objeto de tomar en consideracion la memoria correspondiente al año 1905.

De ese documento extraemos los siguientes datos:

Número de socios, 178; capital social, $ 2,597.47, ó sea $ 70.13 menos que el año anterior; servicio sanitario, $ 771.84; subsidios, $ 233.90; efectivo depositado en el Banco de Londres, $ 1.224.21; en poder del tesorero, $ 70.61.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 11—El Juez Federal dictó la libertad del capitan del vapor Isla, señor Molina, que chocó con el remolcador Jenny.

Se dice que el arresto de Molina ocasionará una reclamacion diplomática.

—Se asegura que á causa de divergencias entre sus vistas y las del gobierno, respecto á las cuestiones que se tratarán en el Congreso Pan-Americano, ha renunciado el cargo de delegado argentino ante aquel Congreso el doctor Luis M. Drago.

BUENOS AIRES, 11—Hoy se dictará un decreto declarando á esta capital en estado epidémico varioloso.

—En la division de Ganadería se reunieron veterinarios y hacendados para discutir el medio mas eficaz para combatir la garrapata. Se resolvió que el mejor era el baño garrapaticida.

BUENOS AIRES, 11—El presidente de la República irá en coche al Congreso acompañado del ministro del Interior, doctor Quirno Costa, y del secretario de la presidencia, señor Escobar siguiendo en otros coches los demás ministros.

BUENOS AIRES, 11—Los cocheros en huelga continúan cometiendo desmanes.

Los diarios dicen que medidas enérgicas se imponen.

—Sigue mejorando el diputado Ballestra.

—Partió para Corrientes el doctor Juan Vidal, jefe del partido autonomista de esa provincia.

—El gobernador doctor Wenceslao Frías emprendió regreso á la Rioja.

—«Sarmiento» explica la oposicion del general Campos á la amnistía amplia para los militares sublevados en Febrero de 1905.

Dice que declaró que no veía inconvenientes en amnistiar á los oficiales condenados por delitos políticos, pero no á aquellos condenados por delitos comunes que afectan el honor militar.

—A bordo del vapor Danube partieron para Río Janeiro el ministro de Colombia, general Uribe y Uribe, el ministro de Chile, señor Hevia Riquelme, y el ministro del Ecuador, doctor Arvalo.

BUENOS AIRES, 11 — El internuncio apostólico, monseñor Sabatucci, se halla muy mejorado.

—Se halló otro cadáver, última víctima del remolcador Jenny.

—Enérgicas medidas han sido adoptadas en La Plata para combatir la viruela.

—Parece que las panaderías se proponen aumentar aun el precio del pan.

«El Diario» incita al gobierno de preocuparse seriamente del asunto, pues la situacion de la gente pobre es cada dia mas difícil.

BUENOS AIRES, 11—Continúa el sorteo de conscriptos de la clase de 1885.

—El vapor Valdivia, dirigiéndose al Sud, recaló en Puerto Militar con averías en las máquinas.

El ministro de Marina autorizó al jefe del arsenal allí establecido para arreglarlas.

—En la última semana los ferrocarriles argentinos tuvieron un producido bruto de 288.432 libras esterlinas y 523.376 pesos papel, cantidades que acusan un aumento de 53.280 libras esterlinas y 98.464 pesos papel comparadas con las entradas de 1905.

—«El Tiempo» dice que denunciará numerosas víctimas de la viruela.

Agrega que se imponen enérgicas medidas.

Dice que debe aplicarse la ley de vacunacion con todo rigor.

—Se proyecta una expedicion al Chaco para extinguir los yacimientos de langostas.

BUENOS AIRES, 11—Se autoriza á las empresas ferroviarias para suspender durante diez dias la recepcion de cargas con destino á las estaciones del Gran Oeste, á causa de las enormes cargas que tiene y no puede trasportar.

—El señor Federico Simonds fué nombrado tercer astrónomo del Observatorio de Córdoba.

Se hacen grandes preparativos en el palacio del Congreso para el acto de la lectura del mensaje presidencial que se verificará mañana.

—Tendrá lugar hoy la recepcion oficial y presentacion de credenciales del plenipotenciario Enviado Extraordinario de Bolivia señor Villazon.

—El lunes se recibirá al Enviado Extraordinario y Especial señor Murtua para representar al Perú ante la Argentina en calidad de árbitro en la cuestion de límites con Bolivia.

—Hoy llegaron cuatro vapores de Europa con 2.000 pasajeros.

Francia

PARIS, 11—Se ha podido descifrar la verdadera identidad del nihilista ruso víctima de la bomba que estalló dias pasados.

La policía lo conocia por el nombre de Striga, pero su verdadero nombre es Benjamin Katz, tenía 21 años de edad y era natural de Minsk.

En su domicilio se halló cierta cantidad de cianuro de potasio, un gran frasco de ácido prúsico y otro de fulminato de mercurio y veinticinco cartuchos cargados.

Por mas que se registró prolijamente no pudo hallarse bombas ni instrumento alguno destinado á la preparacion de ellas, lo que hace suponer que su cómplice ha hecho desaparecer todo rastro cuando tuvo conocimiento de la muerte del compañero.

PARIS, 11—De las averiguaciones realizadas por la policía parece demostrado que la agitacion nihilista observada en Paris durante los últimos dias se debía sobre todo á la presencia de los grandes duques Vladimiro y Boris, existiendo la intencion de aprovechar esa circunstancia para realizar una tentativa contra sus vidas.

El plan consistía en hacer estallar una bomba en el Hotel Vendome, donde habitaban, ó en la embajada rusa.

PARIS, 11—En un artículo que publica «La Patrie» se dice que los revolucionarios rusos residentes en esta capital preparan un complot para asesinar al almirante Dubassoff y al duque Vladimiro.

Ademas proyectan destruir el hospital ruso instalado en Niza para los oficiales convalecientes.

La policía prosigue el registro en los domicilios de estudiantes rusos.

PARIS, 11—Se ha realizado el anunciado encuentro entre los señores Millevoye y [illegible] ... resultado. Se efectuó á pistola.

PARIS, 11—Informan de Tunez que falleció el bey Sidi Mohamed.

PARIS, 11—«Le Journal Officiel» publica una nota en la que se rectifica el resultado de las elecciones generales. Los reaccionarios electos son 76. Los nacionalistas 30. Progresistas 59. Republicanos de la izquierda 65. Radicales 83. Radicales-socialistas 75. Socialistas independientes 12.

BRUSELAS, 11—«L'Etoile Belge» anuncia que el Encargado de Negocios de Chile señor Waddington fué nombrado miembro de la Legacion de Chile en Londres.

PARIS, 11—«Le Journal Officiel» agrega que los empates son 156.

El total de asientos ganados por los ministeriales es de 37 y los perdidos 19.

PARIS, 11—Francia recibió 3000 libras esterlinas de Manchester y 540 de Glasgow para socorro á las víctimas de la catástrofe de Courrieres.

PARIS, 11—«Le Matin» anuncia que el general Hagron sucederá al general Brugere el dia 27 de Junio en el cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra.

Turquía

CONSTANTINOPLA, 11 — Abedin pachá murió repentinamente en el palacio imperial.

Corren rumores sensacionales.

Se anuncia que el embajador de la Gran Bretaña, Mr. O'Connor, rechazó las nuevas propuestas turcas relativas al asunto Tabah.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 11 — Se abrió el consejo del imperio.

Fué leido un edicto nombrando á Mr. Solski presidente y á los señores de Witte y Opuchin miembros activos.

El señor Solski habló de la tarea de cada uno para ayudar á curar los males del país.

Debemos esforzarnos, dijo, en armonizar el nuevo apoyo al estado con el apoyo antiguo.

Inglaterra

LONDRES, 11—La Cámara de los Comunes votó en segunda lectura un «bill» reduciendo progresivamente las horas de trabajo de los obreros mineros hasta alcanzar á ocho horas.

Holanda

LA HAYA, 11—Los premios del concurso de plano para la construccion del proyectado palacio para la Conferencia Internacional de Paz fueron otorgados en la forma siguiente: 1.o, L. Cordonnier, de Lille (Francia); 2.o Mr. Marcel, de Paris; 3.o á un aleman y el 4.o á un austriaco.

Alemania

ESTRASBURGO, 11—El Emperador Guillermo ha nombrado á Mr. Breiteuboo ministro de Obras.

Italia

ROMA, 11—La huelga general ha sido proclamada en Nápoles y nuevamente rechazada por los gremios de Génova.

El trabajo ha sido reanudado en Milan y Bolonia.

La huelga continúa en Roma y Ferrara.

Ahora reina calma en todas partes.

ROMA, 11—En la Cámara, doce diputados socialistas presentaron su dimision, á causa de los sucesos de Turín y de la votacion de ayer de la Cámara rechazando el proyecto de inspeccion del trabajo y de acuerdo con el grupo de directores del proletariado.

El primer ministro, honorable Sonnino, invitó á la Cámara á rechazar esas dimisiones.

La Cámara las rechazó por unanimidad.

ROMA, 11—La mision presidida por el ministro de Italia en Tanger, señor Malmusi, partirá para Fez el dia 22 del corriente.

ROMA, 11—En Liorna, Ravena y otras poblaciones menores, continúa la huelga, habiéndose producido algunos choques, pero sin importancia.

En Nápoles el aspecto de la ciudad es normal; la huelga sigue siendo allí parcial.

NAPOLES, 11—Los reyes visitaron hoy los institutos de esta ciudad, recibiendo luego solemnemente á las autoridades.

Por la noche asistieron á una funcion de gala.

ROMA, 11 — Durante la sesion de hoy de la Cámara, que se hallaba repleta de público, la tropa impidió en los alrededores la formacion de grupos de pueblo.

ROMA, 11—En su sesion de hoy, el Senado aprobó el proyecto de rehabilitacion de los presidiarios.

BOLONIA, 11—A causa de la agitacion estudiantil reinante, la Universidad ha sido clausurada.

España

MADRID, 11—Se organiza en las islas Baleares fiestas con motivo de la boda del rey Alfonso.

MADRID, 11—Informan de Melilla que á causa de la guerra, reina gran miseria en Marruecos y los kabilas emigran á Argelia.

CADIZ, 11—Fondeó aquí el vapor Isla de Francia, el que seguirá el lunes para Buenos Aires llevando á la compañía dramática de María Guerrero.

MADRID, 11—En Banda (Provincia de Orense) una tromba ha arrasado las cosechas.

MADRID, 11—Adelantan con gran actividad los trabajos de arreglo que se hacen en el templo de los Gerónimos con motivo del próximo casamiento del rey Alfonso XIII.

En el interior de la iglesia se habilitarán dos tribunas para los periodistas españoles y extranjeros.

Prepáranse, ademas, para esos dias brillantes iluminaciones.

Estados Unidos

WASHINGTON, 11 — Una carta del secretario de Estado, Mr. Root, al gobierno de Panamá expone las condiciones en las cuales se produciría una intervencion armada de los Estados Unidos.

Esto ocurriría en caso de una revolucion ó de desórdenes electorales que obstaculizaran las obras del canal.

Se cree que los Estados Unidos quieren impedir la insurreccion de los adversarios del presidente Amador, quienes se preparan para las elecciones á verificarse en Junio.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 11—Se dice que el Senado elegirá presidente á don Juan Luis Sanfuentes.

La Cámara de Diputados elegirá á don José Ramon Gutierrez.

—La mesa directiva de la convencion dará á los convencionales un gran lunch, el que se verificará en el cerro Santa Lucía.

Los diarios adictos al candidato presidencial don Pedro Montt se sorprenden de la aceptacion del señor Lazcano de su candidatura á la futura presidencia, despues de sus reiteradas declaraciones de que no aceptaría.

SANTIAGO DE CHILE, 11 — Corre el rumor de que el presidente de la República entregará la vicepresidencia al ministro del Interior con motivo de ser el señor Lazcano candidato á la presidencia.

Los partidarios del señor Montt lo atacarían enérgicamente en caso de no hacerlo.

—En la Cámara hoy se ha combatido el proyecto de empréstito de los bancos, ya aprobado por el Senado.

La comision respectiva informará hoy mismo al respecto.

TEMAS DIVERSOS

Apesar de que ayer indicaramos, para prevenirnos contra interpretaciones malevolentes, que no era por pueril vanidad y sí para dar una prueba bien palpable de la imparcialidad de nuestra propaganda, que íbamos á recordar el apoyo decidido que prestó «El Siglo» á la reciente operacion financiera, que ha venido á colocar en situacion tan desahogada al tesoro público, «El Telégrafo Marítimo», al tomar en cuenta dicha nota editorial, nos acusa de inmodestia, como si nosotros hubiéramos adoptado con nuestras palabras la actitud del mosquito que, posado en el cuerno del buey, decía: vamos arando!

No, no hay tal inmodestia; nosotros no pretendemos haber hecho el empréstito; nosotros solo nos jactamos de haber cumplido con nuestro deber al prestigiar aquella operacion, que juzgábamos salvadora para el crédito público, haciendo á un lado toda consideracion de carácter subalterno.

¿Hizo otro tanto «El Telégrafo Marítimo»? Si no estamos trascordados, lo único que hizo el colega en favor del empréstito fué publicar editorialmente una larga serie de artículos del doctor Julio Herrera y Obes, brillantes como suyos, en los que descargaba un fuego terrible contra la operacion financiera, haciéndoles «El Telégrafo» coleta con algunos sueltos de crónica, jaleando lo que publicaba el contrato, que se parece en claro la deprimente intervencion imputada á la Legacion de Francia, etc., etc.

Ahora «El Telégrafo Marítimo», que nos acompaña á censurar la forma de la proclamacion del doctor Williman para convertirse dos ó tres dias despues á la religion nueva, no puede negar que la operacion que ayudó á combatir está dando los mas brillantes resultados; pero, en vez de entonar su mea culpa, prefiere volverse contra nosotros y atribuirnos actitudes que no se desprenden de nuestras palabras, rectamente interpretadas.

Callar, hablar á medias palabras, esperar á verle las patas á la sota, encontrar hoy mala una cosa y mañana reservar sus opiniones al respecto, será sin duda una hábil táctica periodística; pero á nosotros no nos place.

Que la forma sea siempre culta nos parece bien; que se ponga siempre los intereses del país por encima de toda consideracion transitoria, se nos antoja aun mejor; pero siempre, en todos los casos, creemos que se debe decirle al público lo que sinceramente se tenga por verdadero, y por esto nosotros defendimos la operacion del empréstito al mismo tiempo que atacábamos la forma insólita, por no decir otra cosa, en que se produjo la proclamacion del doctor Williman.

Ojalá que, así como, con todo derecho, nos felicitamos de haber propiciado la realizacion de una obra buena, no tengamos que deplorar mañana la exactitud de nuestras previsiones pesimistas respecto de aquella solucion política.

* * *

Aun á trueque de que á «El Telégrafo Marítimo» le pueda parecer jactancia, nos es grato consignar que la solucion por nosotros propuesta para el problema de la electrificacion de los tranvías, ha sido adoptada en la medida de lo posible, dado que una de las empresas, «La Comercial», tiene ya muy adelantada la instalacion de su usina.

La Compañía «La Oriental» se ha entendido con la Usina Nacional para la provision de energía eléctrica, y, segun se nos asegura, otro tanto harán las empresas del Paso del Molino, Ferrocarril y Tramvía del Norte y la empresa de Menditegui.

De aquí resultará un gran beneficio para el Municipio, pues á fin de atender á estas grandes demandas, va á ser considerablemente ensanchada la Usina del Arroyo Seco, poniéndose en condiciones que le permitirán ¡al fin! suministrar energía y luz al vecindario y á las industrias, á todas horas del día.

Así, pues, es ya cosa segura que, para el próximo verano, tendremos tranvías eléctricos y hasta ventiladores movidos por esa maravillosa energía, cuya difusion por el mundo es el rasgo mas saliente de la civilizacion moderna.

* * *

Jactémonos ahora de adelantar una interesante informacion política, aun que ello cause alguna mortificacion al regañon colega antes aludido.

Como se sabe, en estos dias cesa el término de las funciones de tres directores del Banco de la República, los señores Mac-Lenan, Sosa y Hardoy.

Es cosa resuelta que los dos primeros señores sigan en sus puestos y que al tercero lo reemplace el actual ministro de Fomento señor Capurro.

Esta combinacion se ha adoptado por que el señor Capurro no figura entre los candidatos oficiales á senador para las elecciones de Noviembre.

Como el término de la actual administracion está próximo, el Poder Ejecutivo ha resuelto llenar la vacante ministerial de acuerdo con el doctor Williman, á fin de que ya empiece á llenar sus funciones la persona á quien este haya pensado confiar la cartera de Fomento al constituir su gabinete.

Esta resolucion será, sin duda, recibida con alborozo por los partidarios del doctor Williman, que verán así realizados en parte—y antes del parto—sus anhelos; pero á nosotros nos sugiere la idea de que con ella podría producirse—todo es posible, sobre todo en nuestra política—el extraño caso de que hubiese existido un ministro del segundo presidente que solo lo de haber sido elegido.

Entiéndase, entre tanto, que esto último que decimos no pasa de una hipótesis tan fuera de lo regular como los procedimientos políticos que la sugieren.

* * *

Y ahora, un dato interesante para terminar, aunque esta fertilidad le ponga celoso al proyecto colega antes aludido.

Las clases pasivas—no hay alusion á «El Telégrafo»—están, por fin, al dia.

El 30 de Junio próximo solo estará impago el 4.o grupo de Mayo, que se abonará del 5 al 7 de Julio, de modo que desde el final de este último mes en adelante las clases pasivas se pagarán al mismo tiempo que las activas, que es como debe ser, sin someter á aquellas á odiosos postergamientos, como si la pension que paga el Estado fueran meras limosnas, dadas á pobres vergonzantes.

¿Desde cuando no se veía esto?

Hemos interrogado al respecto á un viejo numerario y nos ha asegurado que desde el tiempo de la Independencia.

Si la señora exagera, hay que perdonarla, por que es casi tan anciana como nuestro estimado colega de la calle Piedras.

La redención del país

Dando nuestra una vez más del liberalismo que inspira nuestra conducta periodística, damos cabida á la siguiente carta política por más que [illegible] con la propaganda sostenida por este diario.

Al señor doctor Alberto Nin.—Montevideo.—Doctor de mi respeto: El haber tenido que renunciar al placer de conversar con usted, al respecto de nuestras cosas, por no haber coincidido nuestras estadías en Montevideo, me da motivo para dirigirle la presente carta, en la que le manifestaré una parte de mi modo de pensar, que deseo se ajuste en un todo al modo de pensar suyo, y sin perjuicio de que podamos hacer comentarios verbales, tan pronto como me sea dado tener el gusto de verle en su casa.

Que nos movemos es indudable; que no nos advertimos del movimiento, no debe maravillarnos, por cuanto participamos de él. Me refiero al cambio que se va efectuando felizmente en nuestro modo de pensar. «Habemos uruguayos, dijera el paisano, que hemos presenciado de seguro para atenernos al sabor». Bien sabemos todos que el sabor que tenían nuestros colores, muy bellos como color, era un sabor muy amargo y áspero. Hoy tenemos ya algunos dincoloros con sabor muy dulce y agradable y de una suavidad que encanta.

Quien quiera comprobar la verdad de lo que acabo de decir, no tiene mas que acercarse á algun establecimiento y oirlo hablar. Apercibirase entonces que nos movemos, que hemos cambiado de rumbo, que mientras nosotros nos recreamos moviéndonos en una atmósfera clara y limpia, quedan aun algunos que no pueden dar un paso, como enclavados en el suelo, y bajo la aplastante pesantez de una atmósfera enrarecida, llena de odios, de humo y cubierta aun de sangre!

Bien sabe usted, mi estimado doctor, que no es nuestro propósito incomodar ni zaherir. ¡Cuán lejos estamos de eso! Antes al contrario, nuestra prédica es de amor, no de odio, nuestras convicciones nos las han traido el amor á nuestra patria; no el deseo de su exterminio; nuestro valor para manifestar públicamente nuestros sentires y pensares, no puede ni debe confundirse con la osadía del necesitado. Nuestro valor tiene un origen mas noble, mas honroso, un origen que lo hace mas inconfundible y que lo define y concreta mejor: la lucha de la vida y el culto del trabajo.

Como el doctor Nin, pienso yo á mi vez, que debemos aprestarnos para la lucha. No la lucha sangrienta de las armas, pero sí la noble y honrosa de las ideas. La conviccion es mas general de lo que parece. La palabra «paz» se oye por do quiera y para hacer mas viable la idea que el vocablo significa, parece que hasta el paisano haya tenido especial empeño en sustituir el pañuelo rojo ó blanco por el de color negro, que puede muy bien servir de traje de luto por tantos hermanos muertos, ó el de color verde que habla de esperanzas, de ilusiones y que es al mismo tiempo color regio. Ni quieren oir hablar siquiera de nuevas guerras, y si algun exaltado ó poco culto habla de ellas, haciendo mil aspavientos y echándoselas de guapo é intransigente, vése al paisano estirar su rostro en una mueca indefinible con la que no sabe si manifiesta odio ó desprecio...ó compasion por el desdichado que aun sigue creyendo que el valor consiste en matar, en vez de saber morir. A usted, mi estimado doctor, ¿no le han venido ganas de matar muchas veces? A mí sí, lo confieso. Pero pocas, muy pocas he sentido gusto en ofrecer mi vida por otro Ser. ¿Cuál es valor? Pregunta Alex. en la novela del día «Stella», á Maximo.—¿O usted cree que es mas valiente Aníbal que San Pablo?—El ambicioso cartaginés, el vencedor de Tesino, en Trebia, en Cannas, el que atravesó los Pirineos y los Alpes para caer sobre Roma de un modo inesperado, supo matar muchos romanos y obtener muchas victorias; el humilde defensor de la fé en Cristo, el predicador en Tarso, Macedonia y Grecia no supo matar y cuando hubo de defender su fé y su idea, no se le ocurrió medio mejor que el de dar su vida!...

Es este un asunto que merece un libro dedicado á los uruguayos; pero no me entretendré en él. Usted doctor, lo sabe muy bien, otros lo presienten: muchos hombres son capaces de tocar un asunto y saber y hasta morir si llega el caso; muy pocos tienen el valor necesario para ir dando diariamente un pedazo de su vida en honor de su patria, de su familia ó de una creencia cualquiera. Lo primero puede ser valor, pero tambien puede ser desesperacion y hasta cobardía: matar para que no le maten. Lo segundo es inconfundible, no admite duda, es el verdadero valor.

Alguien lamentó que los estatutos de la Asociacion de Ganaderos contuviesen la sacramental prohibicion de que en sus discusiones los asociados no pudiesen tratar de política ni de religion. Creo que fué el señor Reyles quien lo manifestó, si mal no recuerdo, usted mismo, mi apreciado doctor. Quien quiera que haya sido, se lamentó justamente. ¿Por qué no se ha de tratar de política? ¿No son acaso hechos eminentemente políticos los que ha realizado esta simpática asociacion? ¿No ha elevado la Asociacion de Ganaderos, en todas sus peticiones, el derecho que acuerda el artículo 142 de nuestra Constitucion á todo ciudadano, y este derecho, no es político, y al enseñar y practicar este derecho, lo instruye en sus derechos al pueblo? Su obra toda, su actuacion, su misma existencia ¿no es acaso un hecho de la mas elevada política? Indudablemente que es así. Sus miembros que forman la Asociacion de Ganaderos, al buscar el bien de la industria ganadera y al preservar ... de sus enemigos, no pueden haber olvidado el principalísimo de ellos, el mas temible y funesto: la guerra civil. Al procurar librar al país de esta plaga terrible, han tenido necesariamente que erradicar otras tantas que las de intransigencia y de odio; han tenido que demostrar á los uruguayos que al lado de cada derecho existe siempre un deber, y que á los derechos políticos que proclama nuestra Carta Fundamental hay que conocer los ... que debe tener escrito dentro de su corazon todo buen uruguayo. [illegible] ... ¡Por qué pues, los que están dispuestos á dar su vida por nuestra patria, no tienen el valor de renunciar á alguno de sus derechos, ya que el sacrificio es menor ... Los principios... decía. No hay tal; los principios, como la verdad, como el derecho, son inconmovibles y no viven mas ó menos porque se los defienda y sustente. Son los de los fenómenos y sustentarlos es por bien nuestro ó por amor á la verdad, á lo justo y á lo bueno. Pero ¿qué principio puede haber que sea tal y que esté en pugna del sentimiento de la patria? ¿Qué puede haber de más justo, de más bueno y hasta de más santo, si se quiere, que el estudio de todos nuestros gustos ó inclinaciones en honor de la comun felicidad, del bienestar de nuestros semejantes?

La situacion de la «Asociacion de Ganaderos» en el último asunto sobre liberacion de derecho á los forrages ha sido un error, ó una condescendencia con los intereses de sus asociados, entre cuyo número ... Errores cometemos todos y el errar es humano ... La condescendencia en algunas ocasiones prueba bondad y cultura. No dudo que se torne por este lado la actuacion de aquel centro, por parte de los agricultores, quienes, con toda justicia, á mi entender, han procurado defenderse. Este es el terreno en el que quisiera ver colocadas nuestras cuestiones hasta el de la discusion, todo lo acalorada que se quiera, pero culta y en medio de unos y otros intereses, la balanza de la justicia pesando razones y no odios y venganzas. La razon se impondrá, triunfará la justicia y pasado estos momentos, los industriales y agricultores todos se reconciliarán con la Asociacion de Ganaderos, defensora de los intereses de nuestra industria madre. Si la «Asociacion de Ganaderos» es capaz de comprender la elevada mision que podría cumplir en nuestro mundo uruguayo, ninguna sería más indicada que ella, para iniciar la gran obra de regeneracion y cultura de nuestra campaña; y si así no fuera, nos quedaría siempre el recurso de continuar nosotros la obra que han empezado á edificar nuestras propias desgracias y el infatigable obrero, el tiempo. Los materiales, aunque esparcidos, existen, lo que hay que hacer es unirlos, edificar. Para esta obra, mi estimado doctor, soy todo suyo.

La candidatura del doctor Williman es para mí aceptable. En contra de ello se ha dicho que no se conoce aún su programa de gobierno. ¿Cree Vd., estimado doctor, muy difícil la redaccion de un programa de gobierno? No he visto aún un solo programa que no sea toda una perfeccion. No prefiero á los programas que se hacen pronto y con facilidad, los antecedentes para cuya formacion se hacen indispensables los actos del hombre. En ellos me fundo para manifestar mi juicio.

Se ha dicho tambien que no era buena esa candidatura por ser oficial. ¿Es malo todo lo oficial, acaso? Oficial es la presidencia y muchos aspiran á ella, vale decir que la creen buena. Lo que es malo no es malo por ser oficial, es malo por que es malo simplemente. De que sea oficial no se desprende mas consecuencia que ser oficial.

Si elocuente puede ser un programa de gobierno, puede ser tambien elocuente el silencio, cuando se adivinan motivos para no hablar. Pasó para mí el tiempo de aplaudir cuando aplauden los demás y de censurar cuando hay órden de hacerlo; aplaudo y censuro con mi sola inspiracion y desearía que otro tanto hicieran muchos de aquellos que se proclaman «libres».

En el terreno de la transigencia, y teniendo siempre presente la paz y la tranquilidad de la república, creo que el apoyo á la candidatura del doctor Williman es motivo de deber por parte mía. ¿Vd. cree otro tanto?

¡Cuán feliz me sentiría si tuviera la suerte de que mi pensar estuviera en un todo de acuerdo con el pensar suyo!

Despues de esto no dudará que soy, su affmo. S. S.

ENRIQUE RIUS.

Casa de usted: Granja «Las Albes», Toledo.

PARLAMENTO

CAMARA DE SENADORES

SESIÓN SIN NÚMERO

Por falta de número no se reunió ayer esta Cámara, que estaba citada para continuar la discusion de las elecciones de Río Negro. El acto se limitó á dar cuenta de los siguientes asuntos:

La H. Cámara de Representantes envía un proyecto de ley por el que se autoriza al P. E. para invertir la suma de pesos 50.000 en la adquisicion de semillas de trigo.—(Hacienda).

—La Comision de Hacienda se expide en el proyecto de ley de presupuesto para la Universidad, á regir en el ejercicio económico de 1905-1906.—(Repartido).

—La señora Ester Perichon de Mir, viuda del comandante Alberto Mir, se presenta á V. H. solicitando pension por gracia especial.—(Peticiones).

—Don José G. Tate, en representacion de su señor hermano don Alejandro, se presenta á V. H. solicitando la reposicion y liquidacion de haberes de su mandante.—(Legislacion).

—Don Horacio Labandera solicita le sean computados algunos años de servicio al solo efecto de la jubilacion.—(Peticiones).

—El P. E. remite, con antecedentes, un mensaje por el cual solicita la aquiescencia necesaria para separar de su empleo al señor don Eulogio Taborda (hijo), guarda de 3.a clase del Resguardo de la Capital.—(Legislacion).

Citacion

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la discusion particular de las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de Reforma Consular y Diplomática y del relativo á la Ley de Registro de Estado Civil.

Discusion general del proyecto de referente al Tranvía de la Union y Maroñas.

Segunda discusion del proyecto de herencias y donaciones y del Balneario de la Costa Sud.

Primera discusion del que autoriza al P. E. para abonar varios créditos en Deuda Amortizable 2a. serie.

Discusion particular del proyecto Campo de Aclimatacion y del que fija la altura máxima y mínima de los edificios que se construyan en las calles 18 de Julio y Sarandí y en varias plazas públicas.

Discusion general del proyecto creando la Escribanía de Marina y del de Presupuestos para las Juntas E. Administrativas de los departamentos del interior y litoral para 1906-1907.

Banco de la República

INTEGRACION DEL DIRECTORIO

En breve cesarán en sus puestos de directores del Banco de la República, por expiracion del plazo por que fueron nombrados, los señores Mac-Lennan, Sosa y Hardoy.

Segun versiones de buen orígen, el P. E. abrigaría el propósito de confirmar en sus cargos á los señores Mac-Lennan y Sosa, nombrando para sustituir al señor Hardoy al actual ministro de Fomento, ingeniero don Juan A. Capurro.

Ese ministerio no quedaría acéfalo por lo que resta de la actual administracion, como pudiera creerse, pues para el caso de que el señor Capurro pasara al Banco de la República, en los círculos oficiales se adelanta que el señor Batlle proveería la cartera en consulta con el candidato á la presidencia, doctor Williman, á fin de que el candidato que se elija pueda formar parte del ministerio que nombre dicho candidato.

PRESUPUESTO MUNICIPAL

Mensaje al Senado

Ayer quedó redactado en el ministerio de Gobierno el mensaje que hoy dirigirá el Poder Ejecutivo al Senado pidiendo la pronta sancion del presupuesto Municipal que regirá para el ejercicio económico de 1906-1907.

El gobierno espera que la Cámara de Senadores despachará antes de finalizar el corriente mes este asunto, á fin de que la Junta pueda regularizar su estado financiero y preparar el presupuesto que regirá en los ejercicios subsiguientes.

La Comision de Hacienda del Senado dejó pronto ayer el informe respectivo.

COMISION DE LEGISLACION

El exámen de práctica forense

La Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes cambió ideas ayer con el Rector de la Universidad, doctor Acevedo, acerca del asunto relacionado con la supresion del exámen de práctica forense que se exige á los estudiantes de derecho para terminar la carrera.

Aunque nada se ha resuelto aun, parece que prevalecerá en definitiva una solucion que sin ser en un todo favorable á los partidarios de la supresion, concilia en gran parte sus deseos.

La Comision, probablemente, aconsejará la supresion del exámen, pero sin perjuicio de que se adopte un nuevo plan para la enseñanza de la materia, de acuerdo con las opiniones expuestas por las autoridades universitarias.

LIBRE IMPORTACION DE FORRAJES

El informe de la Comisión de Hacienda

Se ha repartido el informe de la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes, recaído en las peticiones presentadas por las Asociaciones Rural del Uruguay y de Ganaderos, referentes á la libre importacion de forrajes, y el proyecto del representante por Paysandú sobre exoneracion de derechos á todos los forrajes y cereales por el término de un mes.

«Desde el primer momento, dice la Comision, se hizo opinion, en lo referente á cereales, la que fué contraria al proyecto de nuestro colega el doctor Muró, pues los informes recogidos, y los que suministró el Departamento de Ganadería y Agricultura y la Sala de Comercio de Productos del País, nos evidenciaron que la última cosecha de trigo, si bien no dejará gran excedente para la exportacion, alcanza y sobra para el consumo de la República, y la existencia que hay en plaza, 12 ó 14.000.000 de kilos, impedirá una suba exagerada en el precio de dicho cereal, hallándose en consecuencia garantido el consumidor contra posibles abusos.

»La elevacion en el precio del pan, que de ocho centésimos el kilo ha subido á diez, hay que atribuirla á causas ajenas al mayor valor del trigo: la suba de alquileres, el aumento en los jornales y la disminucion en las horas de trabajo, son los factores principales que han determinado aquella consecuencia económica.

»En 1891, 1892, 1897, 1898 y en 1901, el trigo y la harina se cotizaron á precios superiores á los actuales, llegando en algunos casos á valer el primero de dichos artículos, pesos 4.10, 4.20, 4.90 y 5.00 los 100 kilos (hoy ha llegado á $ 3.80) y el segundo á pesos 0.66, 0.79, 0.75, 0.84 y 0.73, mientras que en la actualidad se vende á pesos 0.60 los 10 kilos, y sin embargo, nadie pensó en tales épocas, en la suspension temporaria ó en la derogacion de la ley que protege nuestra agricultura.

»El precio actual del trigo, no podrá elevarse mucho más, pues si llegara á exceder de pesos 4.10 ó 4.20 los 100 kilos, ya permitiría la concurrencia del argentino, que valiendo hoy pesos 6.65 á 6.70 moneda legal, precios de la última Revista de la Sala de Comercio «Once de Septiembre» que hemos podido consultar, equivalente á pesos 2.70 á 2.75 oro, entraría, no obstante los derechos y gastos, á luchar en nuestro mercado.

»Consideramos, pues, que el valor que hoy tiene ese cereal y aún el máximum que pueda lograr, dado el régimen vigente, no justificaría, en las actuales circunstancias, una modificacion á la ley protectora de 19 de Enero de 1891, que en este año, mas que en ningun otro, ejerce su accion eficaz y benéfica para el productor.»

Aunque con criterio menos radical, la Comision formó análoga opinion en lo que concierne á la exoneracion de derechos para los forrajes.

Examina la Comision todos los argumentos aducidos en pro de la exoneracion de derechos y acerca del referente á la elevacion de precios que es de notoriedad, dice: «Pero, ¿basta acaso esta circunstancia transitoria para derogar un sistema implantado en virtud de conveniencias nacionales? ¿Es prudente cambiar por incidencia un determinado régimen económico?

Vuestra Comision informante, despues de meditar y discutir suficientemente la cuestion promovida, convino en que no hay base, ni existen datos ciertos, para abordar desde ya la reforma de la ley antes citada, y sin rechazar en absoluto ninguno de los temperamentos medios que se insinuaron durante los debates, cree deber aconsejar á la H. Cámara, que no preste su aprobacion al proyecto del señor Diputado por Paysandú y no haga lugar á las peticiones formuladas por la Asociacion Rural del Uruguay y por la de Ganaderos.

La Comision de Hacienda no entiende con esto que quede cerrada la puerta á una posible y próxima modificacion á la ley de 1891. Si se constatara en los inmediatos meses de invierno una falta sensible de forrajes, ó sus precios se elevaran en forma desusada, encareciendo y dificultando la alimentacion de los reproductores de nuestras cabañas, ella sería la primera en pedir la sancion de las medidas que reclamase nuestra ganadería de seleccion.»

Termina expresando que para el debido estudio de este asunto le ha faltado un factor esencial, la estadística de siembra y recoleccion de cereales y forrajes, y cree de su deber llamar la atencion de la Cámara ante un hecho tan notoriamente sensible y que está en sus manos y facultades remediar de inmediato, abordando la discusion de un proyecto de ley sobre la materia, que desde ha algun tiempo, existe en las carpetas de este Cuerpo.

En la Dirección G. de Impuestos

RENUNCIA DEL DR. DOMINGO VERACIERTE

Con el propósito de dedicarse por entero al cuidado de sus intereses particulares en su establecimiento de campo de Los Cerrillos, ha presentado en el dia de ayer renuncia del puesto de jefe de la Seccion Vinos de la Direccion G. de Impuestos, el doctor Domingo Veracierto, quien en el desempeño de ese importante cargo puso siempre de manifiesto sus condiciones de cumplido caballero, realzados por una modestia y una ilustracion salientes.

Sus compañeros de la Seccion Vinos le ofrecerán el martes de la entrante semana un banquete de despedida como demostracion de las muchas simpatías y del alto aprecio de que siempre supo rodearse.

No se sabe aun á ciencia cierta quien será el reemplazante del doctor Veracierto; pero se dice que serán ascendidos todos los empleados de la reparticion.

POLITICA COLORADA

Comité Ejecutivo Nacional

Se reunió ayer tarde el comité ejecutivo nacional colorado bajo la presidencia del doctor Antonio María Rodriguez.

Se tomó en consideracion el asunto relativo á las divergencias surgidas entre los colorados de Paysandú, resolviéndose iniciar gestiones á fin de conciliarlos sobre la base de la formacion de una comision formada por los elementos mas caracterizados del departamento.

Quedó acordada la convocacion para el primer domingo de Agosto próximo de la convencion nacional, á fin de resolver lo siguiente:

1.o Proclamar la candidatura del doctor Claudio Williman á la futura presidencia de la República.

2.o Reformar la carta orgánica del partido sancionada en 1900.

3.o Hacer un estudio-programa para la marcha futura de la colectividad.

Fué aceptada una mocion del señor Brito tendiente á organizar las comisiones de Minas y Soriano.

PALACIO DE GOBIERNO

La presentación de planos

El ministerio de Gobierno solicitó ayer al de Fomento todos los antecedentes que existen en el Departamento Nacional de Ingenieros relacionados con la construccion del nuevo palacio de gobierno.

El Poder Ejecutivo desea que inmediatamente se proceda al llamado para la confeccion de los planos, haciéndose á la vez los presupuestos del costo de las obras.

La Municipalidad, por su parte, facilitará al gobierno todos los datos que necesite para poder abordar los trabajos proyectados.

NOTAS RURALES

Fomentando la agricultura nacional—Los progresos de nuestra produccion lanar.

No se puede dudar que desde hace años existe el convencimiento de la mayor parte de nuestros hombres progresistas, que el verdadero adelanto material y moral del país está íntimamente ligado con el desarrollo de la agricultura, pero ese convencimiento no se había traducido en hechos prácticos que favorecieran realmente el incremento de esta industria, señalándose solamente algunos proyectos, nunca realizados, que tendían á un fin tan laudable.

Si exceptuamos la proteccion de las tarifas aduaneras, nada se había hecho en favor de la agricultura, ni directa ni indirectamente, quedando librados los cultivadores de nuestros campos á su solo esfuerzo, sin que el Estado les prestase la ayuda que encuentran en todos los países, donde se destinan sumas elevadas á fomentar la agricultura por todos los medios

posibles y sobre todo, con el auxilio de la enseñanza en escuelas especiales, campos de demostracion, conferencias, publicaciones, etc.

Sin embargo, es satisfactorio constatar que desde hace unos años se nota una nueva tendencia en nuestros hombres de gobierno, que indudablemente se acentuará mas cada dia, produciendo los mejores frutos en beneficio de la agricultura nacional.

El doctor Gregorio L. Rodriguez y el ... desde el Ministerio de Fomento tomando plausibles iniciativas, como la investigacion agrícola ... la seleccion de las semillas ... [illegible] ... que ... atencion al progreso de nuestra campaña.

La colonizacion en Paysandú y Tacuarembó, la rebaja de la contribucion inmobiliaria que pagan los pequeños agricultores, la proteccion al cultivo de la remolacha ... el auxilio directo á los agricultores ... [illegible] ... hasta los altos poderes del Estado.

A estas ... hay que agregar ... [illegible] ... la Universidad ... la Direccion de Instruccion Pública ha implantado ... la enseñanza agrícola ... de la República.

... [illegible] ...

Tenemos tambien noticias de que el laborioso Club Fomento de Minas, que preside el señor Lapeyre, se ocupa igualmente de un proyecto para colonizar una importante zona de terrenos entre los departamentos de Minas y Maldonado, que daría nueva vida á la region del Este, llamado á alcanzar un gran porvenir en nuestro país si se encamina á la industria agrícola.

Con los estos datos que apenas apuntamos, puede comprobarse la verdad de lo que hemos dicho al comenzar estas notas, es decir, que vamos encaminando por fin la produccion rural por los nuevos rumbos que harán que contribuya de la manera más eficaz al verdadero progreso del país.

* * *

En nuestra ganadería, que está á cien pasos de la agricultura por su importancia y por sus progresos, mejor dicho en una de sus ramas, en la produccion lanar, tenemos que constatar un mejoramiento que merece la atencion de los hacendados que saben apreciar la lana como uno de los productos mas valiosos de su trabajo,—y al mismo tiempo un mejoramiento apreciamos tambien otro factor no menos importante, una valorizacion cada vez mayor de los buenos reproductores lanares de raza Merino, que como todos saben figura á la cabeza de las razas de lana fina.

Los adelantos de la produccion de lanares Merinos se vienen manifestando desde hace ya varios años y es prueba de ello la bondad de los animales exhibidos por los señores Nazábal, Bidart, Schaurich, Naguila y Tejería, Mendoza y otros cabañeros en las exposiciones que se celebran en el país y los precios alcanzados en la República Argentina por los carneros de la Cabaña Nacional de los señores Zubillaga y Beramendi.

Con la siempre valiosa raza Merino ocurre un fenómeno que no se presenta en otras razas y es la facilidad con que pierde en algunos países los perfeccionamientos adquiridos; así fué necesario que pasara de España á Francia y Alemania para ser mejorada, habiendo ya perdido los reproductores de estos países su gran renombre anterior y aun los de Estados Unidos, donde el perfeccionamiento se inició en época posterior.

Como las cosas se presentan ahora, parece que el hemisferio Norte cede su puesto al del Sur, donde el Merino está mostrando un perfeccionamiento rápido y considerable, como lo prueban los notables carneros de Australia, Nueva Zelandia y Queensland—y los reproductores que producen las cabañas argentinas y uruguayas, no menos mejorados dentro del tipo que domina en estos países, muy distinto al merino australiano.

El perfeccionamiento de nuestros merinos no se discute ya, está plenamente consagrado en la realidad y no faltan cabañas en el país que podrían competir con éxito con las cabañas argentinas — y como mejor demostracion de este adelanto, que se acentúa más cada dia, tenemos los precios pagados en el país por los carneros merinos salidos de las cabañas nacionales, desde que solamente se paga bien lo que se impone por su bondad, sobre todo en un país como el nuestro donde no había idea de que un carnero pudiera alcanzar semejante valor.

Primero la cabaña Euskara inició los altos precios vendiendo un carnero en 700 pesos, pero unos meses, despues el señor Bidart obtenía cien pesos mas por uno de los carneros que ganaron la copa en la última Exposicion de Paysandú. — Ambos precios parecieron excepcionales el año anterior y con mayor razon el alcanzado hace un par de meses por la cabaña Alemana, que cobró 1050 pesos por un borrego de diez meses.

Así estaban las cosas cuando la cabaña Molles, del señor Bidart, vuelve á ponerse otra vez á la cabeza, vendiendo en la reciente Exposicion de Minas un carnero en 2,050 pesos, sea un doble de la que hasta ayer era un precio señalado como excepcional.

Estas cifras hablan por sí solas y todavía si se quiere apreciarlas mejor, no debe olvidarse que en materia de animales vacunos el precio mas alto alcanzado hasta ahora con toros del país, es de 1650 pesos, pagado por un toro Durham de la cabaña Reyles.

Sólo es de desear que continúe el progreso del merino uruguayo y que los hacendados que necesiten mejorar sus majadas sepan aprovecharlo, protegiendo la produccion nacional.

ALFREDO R. MONTERO.

Comision Nacional de Caridad

El Dr. Prudencio de Pena—Rotacion de practicantes

Bajo la presidencia del doctor José Scoseria, se reunió ayer por la tarde la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, ... [illegible] ... el nombramiento del doctor Prudencio de Pena como médico de los Asilos Maternales números 1, 2 y 3.

Tambien se dispuso que desde el 15 de Junio ... la rotacion de todos los practicantes de las casas de beneficencia, ... á aquellos que prestan servicio en el Manicomio Nacional.

AGUAS CORRIENTES

REUNION DE LA COMISION

Se reunió ayer en la Municipalidad la comision encargada del estudio de la cuestion aguas corrientes, asistiendo los señores Carlos Sanguinetti, Manuel Lessa, doctor Juan Blengio Rocca, Horacio Acosta y Lara y Benjamin Fernandez y Medina.

Se cambió ... de ideas alrededor del asunto relativo á la municipalizacion de dichos servicios, no arribándose á nada definitivo.

La comision vuelve á reunirse en la entrante semana para proseguir la tarea.

EL BEY DE TUNEZ

Fallecido ayer

Segun verá el lector por un despacho de Paris que va en la seccion respectiva, ha fallecido el bey de Túnez ... protectorado de Francia ... nació el 12 de Mayo de 1851 ... el 8 de Junio de 1882.

Sidi Mohamed El Hadj, ... 54 años de edad, ... en el trono á su padre Sidi Alí bey, fallecido el 11 de Junio de 1902.

El heredero natural del trono es Nasir bey, hijo del hermano menor del finado Sidi Alí bey.

El reino de Túnez tiene actualmente una poblacion de 1.820.000 habitantes.

Unificación colorada en Rocha?

Leemos en un periódico de Rocha:

«Desde hace dias se viene hablando de la existencia de tratativas entre la fraccion colorada independiente y la oficialista del Departamento para llegar á una conciliacion.

»La idea se dice nacida en la Comision oficialista de Lascano y á raíz del éxito de los disidentes en la reunion partidaria allí efectuada el 30 de Abril último.

»Por lo mismo, la iniciacion de las gestiones ha estado á cargo de dicha corporacion y la Directiva del nuevo club Benicio Olivera, ésta con la anuencia de los señores Benjamin y doctor Julian Graña, que se encontraban por aquellas regiones desde la reunion referida.

»Las tratativas tomaron cuerpo desde un principio y á intervenir en ellas, fué el presidente de la Comision Departamental, señor Astigarraga, llamado al efecto.

»Segun se dice, una de las bases presentadas por los señores Graña y el club Benicio Olivera, para conciliar sus elementos con los oficialistas, está constituida por una lista de candidatos á Senador formada así: ingeniero Juan A. Capurro, doctores Américo Ricaldoni, Joaquin de Salterain, Antonio María Rodriguez y Julian Graña.

»En general no se cree en la unificacion intentada, máxime cuando una parte importante de la masa colorada como la que representa el doctor Bonnet, no ha sido citada á jugar rol alguno.

»Tambien se afirma, que la iniciativa es comun y hasta que el doctor Suarez entra en lista....»

Produccion argentina

LA EXPORTACION DE CEREALES

Segun los datos que se consignan en el boletin mensual de estadística y comercio que publica el Ministerio de Agricultura, durante el mes de Marzo de este año se ha exportado 428.201 toneladas de trigo, 56.516 de lino y 18.882 de maiz. En igual mes del año anterior, la exportacion de trigo fué de 467.359 toneladas, la de lino 105.964 y la de maiz 13.012.

Desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Marzo de este año, el total de trigo exportado asciende á 875.848 toneladas, el de lino á 210.022 toneladas y el de maiz á 90.183 toneladas.

En el primer trimestre del año 1905, la exportacion fué, respectivamente, de toneladas 989.198, 269 742 y 180.658.

En los doce meses del mismo año, se exportaron 2.924.485 toneladas de trigo, 670.139 de lino y 2.255.213 de maiz.

Tranvía al Paso del Molino

LOS NUEVOS TALLERES

El señor Esteban A. Elena, gerente del tranvía al Paso del Molino continúa desplegando todo género de actividades para que la electrificacion de las líneas que representa sea en breve una realidad.

Ayer el señor Elena presentó á la Direccion de Obras Municipales los planos relacionados con la instalacion de los talleres y depósitos para una batería de acumuladores en el terreno que la empresa adquirió en la playa del Arroyo Seco y que tiene frente á la calle San Fructuoso.

Las construcciones serán levantadas inmediatamente de acuerdo con los planos que formuló el arquitecto señor J. A. Adams.

En uno de los costados de los talleres se construirá una chimenea de ladrillo que tendrá comunicacion con las máquinas que pondrán en movimiento á los talleres.

El costo de las construcciones han sido avaluadas en $ 41.400 y segun se nos asegura, formarán parte integrante de la gran usina abastecedora de energía eléctrica á los trenes del Paso del Molino.

La Direccion de Salubridad informará inmediatamente con respecto á la parte sanitaria de los talleres á construirse á fin de que la de Obras Municipales esté habilitada para otorgar el permiso respectivo á la empresa una vez que sus técnicos dictaminen en el proyecto.

El veterinario Bergés

Ayer presentó renuncia del cargo de veterinario de la Direccion de Abasto y Tabladas, el doctor Pedro Bergés, quien va á desempeñar funciones científicas relacionadas con su profesion en la provincia de Buenos Aires.

En la sesion que celebre hoy la Junta E. Administrativa, la citada Direccion propondrá á la persona que deba reemplazar al señor Bergés, cuyo alejamiento del cargo ha de ser lamentado, pues supo captarse las simpatías y la confianza de sus superiores con sus procederes siempre correctos.

Carta de Londres

El perro de presa del «Partido del Trabajo»—La carne humana y la sangre animal—Descubrimiento científico—La conferencia postal y la estampilla de un penique—Herbert Spencer—La electricidad y las cosechas—El cultivo de la remolacha en Inglaterra.

Londres, Abril de 1906.

Esta semana publica «Punch» una caricatura política que define muy netamente la situacion parlamentaria. El «Partido del Trabajo» está representado por un perro bulldog no muy corpulento con los platos que se le han servido: uno de ellos está lleno de bizcochos y los otros están vacíos. En ... las inscripciones: «Ley de disputas profesionales. Ley de ... Ley de compensaciones obreras». Sus fauces se aproximan de modo poco tranquilizador á las pantorrillas del primer ministro. Este último se arrima cuanto puede á la pared y dice: «Ya tiene dos platos llenos de bizcochos y necesita satisfecho. Me parece que desea hincar los colmillos en la carne».

La luz de la ciencia ha aclarado un nuevo rincon oscuro. Eso, por lo menos, pretende M. Paul Uhlenhuth en un artículo titulado «La consanguinidad del hombre y los monos». [illegible] ... Supongamos que se halle en poder de un hombre un cuchillo manchado de sangre y que el acusado pretende haber matado un conejo. Hasta ahora no había medio de saber si era ó no cierta su aseveracion.

Para citar las propias palabras de M. Uhlenhuth: «La prueba mejor y mas irrefutable de la utilidad práctica de mi procedimiento la he suministrado yo mismo. El ministro de Justicia de Prusia puso á mi disposicion numerosos objetos procedentes de juicios criminales terminados hace años. En ellos se notaban rastros de sangre de cuyo origen no tenía el menor conocimiento. Los informes que suministré acerca del resultado de mis investigaciones fueron comparados con los datos oficiales y en cada uno de los casos se comprobó que eran correctas mis afirmaciones acerca del origen humano ó animal de la sangre.

»Cierto individuo reclamaba del gobierno la pension que le correspondía por estar invalido para el trabajo, afirmando que sufría de hemorragias. El doctor que le asistió le encontró en el lecho, cubierto de sangre; pero no pudo descubrir las causas de la hemorragia. Se me remitió la sábana manchada de sangre y pude cerciorarme de que se trataba de sangre de buey. El sumario que se instruyó hizo descubrir que, con el objeto de engañar á las autoridades, el hombre se valió de una botella de sangre de buey, obtenida en los mataderos, y con ella manchaba su cuerpo y la ropa de la cama.»

Segun parece, el método de M. Uhlenhuth está basado en la diferencia que presentan los compuestos albuminosos de la sangre, segun el animal de que provienen. Pretende ademas, demostrar con ese procedimiento, la consanguinidad del hombre y de los monos.

Se extiende cada vez más á las colonias lejanas, dentro del Imperio Británico, la tarifa postal de un penique. Los últimos países agregados son Rhodesia y Bechuanaland. Actualmente puede enviarse de Inglaterra á esos países una carta de quince gramos con un penique de franqueo.

En este caso la carta debe recorrer una larga distancia por mar y mil millas por ferrocarril. Se asegura que en el congreso quincenal de la Union Postal, que está á punto de reunirse en Roma, rechazará, por gran mayoría, la propuesta de establecer una estampilla postal universal de un penique. Esta mocion será presentada en nombre de Nueva Zelandia y apoyada por Australia y Egipto.

Es muy significativo el hecho de que parta el grito en favor de esa medida de un país como Egipto, que no hace mucho se hallaba sometido á la dominacion del sultán y que actualmente es uno de los países mejor administrados, desde el punto de vista financiero. Para el hombre de la calle parece inexplicable que Inglaterra deje que un asunto de esta importancia sea resuelto por cierto número de caballeros extranjeros de carácter burocrático. Se calcula que Inglaterra perdería cerca de libras esterlinas 125.000 en el primer año de establecida esa tarifa para todos los países extranjeros pero que al cabo de tres ó cuatro años concluiría por salir beneficiada.

«Nadie es héroe para su ayuda de cámara» y ningun filósofo, aun el mismo Heriberto Spencer podría esperar salir con su dignidad intacta de una biografía escrita por su ama de llaves. El hogar de Spencer estaba establecido en forma poco comun. Dos solteronas y el gran pensador hicieron un contrato firmado y sellado, por el cual él se encargaría de pagar el alquiler, los impuestos y los sueldos de los sirvientes, en una casa de la cual se reservaría tres cuartos y ellas correrían con los gastos de alimentacion y dirigirían á los sirvientes, en cambio de sus cuartos respectivos.

A pesar de los consejos de sus amigos se embarcó en la empresa y el libro titulado: «La vida doméstica con Heriberto Spencer, Por Dos», ha sido escrito, segun sus autoras, á impulsos de un profundo sentimiento de deber y para que la memoria de Spencer no pase á la posteridad bajo apariencias engañosas.

En esa obra se citan muchos ejemplos de las excentricidades del filósofo y los miembros de la comunidad tuvieron que sufrirlas cada cual á su turno. Spencer impuso que debía hallarse siempre gran abundancia de carne en la despensa y pocos dias antes de regresar de sus vacaciones escribió en cierta ocasion, dando instrucciones para que se comprara una pierna, unos lomos y un pedazo de carnero ... y una cola de buey. ... la teoría de que la carne ... se conservaba indefinidamente. La cocinera acabó por rebelarse y fué ... por la señora á pedir órdenes al patron. Su fiel sirviente tuvo que ... la carne ... y los habitantes de la casa se regocijaron de ver concluida una de las muchas manías de Spencer.

Han despertado curiosidad los experimentos realizados ... para apresurar el crecimiento de los cereales por medio de la electricidad. [illegible] ... Se están experimentos previos con los nabos y se dice que han dado resultados favorables.

El doctor Voelcker, médico consultor de la Sociedad Real de Agricultura, se manifiesta francamente escéptico acerca del valor de los experimentos. No le parece que pueda aumentar la cantidad ... nutritiva del suelo, lo que, segun él, constituye el asunto principal. [illegible]

En la Cámara de los Lores se suscitó dias pasados un interesante debate ... de la remolacha en Inglaterra. El conde de Denbigh demostró que era posible obtener buenos resultados. [illegible] ... que se cobraría sobre el azúcar nacional.

Alguien creyó ver las orejas del proteccionismo bajo esta proposicion, y el ministro de Agricultura declaró que un gobierno tan evidentemente librecambista como el actual, no podía hacer nada para ayudar semejante industria. Sin embargo, ese fué el medio empleado para introducirla en Bohemia, donde es ahora una de las principales industrias.

En vista de la creciente competencia en el comercio de carnes, el resultado obtenido el año pasado por James Nelson é hijos puede considerarse como satisfactorio. Los beneficios fueron de libras esterlinas 107.636 en vez de 104.853 en 1904. Los directores destinaron de nuevo libras esterlinas 25.000 al fondo de reserva y pagaron un dividendo de 10 o|o sobre las acciones ordinarias, pasando al ejercicio siguiente libras esterlinas 42.457 ó sean 16.287 libras mas que el año anterior.

La nueva compañía Roland de Navegacion á Vapor iniciará, esta semana, su servicio de Bremerhaven á Chile y al Perú. El nucleo de la flota se ha obtenido por medio de la compra de dos buques de 8.200 toneladas de la North German Lloyd y un buque inglés de 8.150 toneladas. Han sido encargados á los astilleros alemanes dos buques de 5.400 y 5.750 toneladas y dos de 8.200. El capital de la compañía es de 7.000.000 de marcos, de los cuales ha sido pagado el 25 por ciento.

WAROLD NEILL.

SPORTS

Reunion del 24 de Mayo

Damos á continuacion el programa de entradas para la reunion de carreras del jueves 24 de Mayo:

Premio Lotería—Para caballos de 2 años y mas edad que no hayan ganado. Peso, 2 años 52 kilos 3 y mas edad 59 kilos. Distancia, 1000 metros. Entrada, $ 10. Premio $ 500 al 1.o y 50 al 2.o.

Premio Bruna—Handicap para todo caballo. Distancia, 1400 metros. Entrada, $ 10. Forfait, 5. Premio, 550 $ al 1.o y 50 al 2.o.

Premio Acacia—Handicap para caballos de 4 años y mas edad que no hayan ganado más de $ 400, en todo tiempo (excluidos los ganadores de premios Clásicos). Distancia 1200 metros. Entrada, $ 10. Forfait, $ 5. Premio, $ 550 al 1.o y 50 al 2.o.

Premio Los Haras—(Clásico)—Declaracion de forfait el miércoles 16 de Mayo.

Premio Generala—Handicap para caballos de 3 años y más edad que no hayan ganado mas de $ 3000 en todo tiempo y para los que no hayan ganado mas de dos carreras en 1906. Distancia, 1500 metros. Entrada, $ 10. Forfait $ 5. Premio $ 550 al 1.o y 50 al 2.o.

Premio Esmeralda—Handicap para todo caballo. Distancia, 2500 metros. Entrada, $ 10. Forfait, $ 5. Premio, $ 650 al 1.o y 50 al 2.o.

Los Jockeys que no hayan ganado, 2 kilos de alivio.

La apertura de cartas tendrá lugar el miércoles 16 de Mayo, á las 8 1|2 p. m.; el handicap se efectuará el jueves 17 de Mayo á las 4 p. m. y la declaracion de forfait el viernes 18 á las 4 1|2 p. m.

Venta de padrillos y yeguas

En Buenos Aires se vendieron anteayer los padrillos y yeguas del haras San Jacinto. Los precios obtenidos fueron como sigue:

Un padrillo La Samaritain, vendido en 5.000 pesos al señor H. Varela Castex; uno id. Glaverías, en 1.400, al señor Brett; una yegua, Balai, de cria, en 3.000, al haras Ojo de Agua; una id. All for Charity, en 1.600, al haras Viejo; una id. [illegible], en 1.500, al señor Baraldo, en comision; una id. Modista, en 1.800, al señor Eduardo Aldama; una id. [illegible], en 1.500, al señor Florencio Rodriguez, en comision; una id. [illegible], en 1.500, al señor Francisco Barraquero; una id. Matelote, en 1.700, al señor Vicente Rodriguez, en comision; una id. Twel Warren, en 2.000, al haras Viejo; una id. Polaina, en 800, al señor I. Rodriguez, en comision; una id. Irish Beauty, en 1.400, al señor [illegible]; una id. [illegible], en 2.300, al señor Sanchez, en comision; una id. Andorra, en 800, al señor [illegible]; una id. [illegible], en 700, al señor Rodriguez [illegible]; una id. Marinilla, en 700, al señor Moreno, en comision.

Total vendido, $ 27.100.

Varias noticias

[illegible]

ADMINISTRACION PUBLICA

Los pagos de hoy

La Tesorería General de la Nacion efectuará hoy los siguientes pagos:

[illegible] ... Vencimientos—Total 12.000 pesos.

LA EXPORTACION DE LANA

[illegible]

LA PLAZA DE TOROS

El señor José Cedrera acaba de adquirir en compra la plaza de Toros de la Villa de la Union.

La extension de la plaza y terreno anexo es de 2 hectáreas, 7051 metros cuadrados ...

La compra se hizo por la suma de ..., siendo el escribano autorizante de la escritura el señor Pedro Montti.

No se sabe aun qué destino le dará el señor Cedrera á la propiedad adquirida.

VIDA SOCIAL

EN EL CLUB URUGUAY—

Anoche había ... animado el Club Uruguay. La mayoría de sus socios se habían reunido en el local ... [illegible]

BANQUETES—

Con motivo de haber renunciado el señor Carlos Deineli el importante puesto que desempeñaba en el Banco de la República, sus compañeros y amigos le obsequiaron anoche con un espléndido banquete en el Hotel Lanata.

Esta manifestacion de simpatía al joven Deineli ha tenido la doble significacion del cariño que sabe inspirar el obsequiado y la del reconocimiento á sus condiciones de hombre de trabajo, suficientemente acreditadas durante los ocho años que desempeñó diversos cargos en dicha institucion.

Por la lista de las personas que asistieron al banquete se verá que la adhesion de sus antiguos compañeros fué casi unánime.

Concurrieron al banquete los señores Eduardo Ross, Rodolfo Suarez, José María Muñoz, Carlos Zuaz Feeder, Ramon Nuñez, Fermin Silveira Sosa, Enrique Lafargue, Carlos Fasion, Juan Martino, Isidro Dobal Bazzola, Rodolfo Sardá, Julio Micoud, Juan Carlos Vidiella, Andrés Otero Mendoza, Alfredo Castells Carafí, Enrique V. Capurro, Francisco Morillo, Andrés R. Campomar, José Nuñez, Alcides Marín, Carlos R. Rodriguez, Eduardo Zaldumbo, Justo Mieso, José Berro, Manuel Rodriguez, O. Siepi, Smillo Regalia, José Guani, Eduardo Gard y San Juan, A. A. Ayerbe.

Se adhirieron por tarjeta los señores O. Mornió, José Bustamante, Alfredo Arocena, José Romero, Enrique Lafarge, Haroldo Capurro, J. R. Bustinhgen y Andrés Ardito.

—Un grupo de amigos del señor Tomás Rivara le ofreció anoche un banquete en el Gran Hotel Lanata, al que concurrieron los señores Federico Paullier, Julio Sierra, doctores Teófilo D. Piñeyro, Julio Muró, Carlos Oneto Viana, Felipe Iglesias Canstatt, Luis Piera, Javier Mendivil y Alfonso Pacheco, señores Agustin Piera, Pascual Quartino, Manuel Herrera y Reissig, Antonio Barreiro y Ramos, Carlos Reyes Reissig, José Durán y Vidal, Reynaldo Arraza y Vidal, Eduino Saez y Roman Barbot.

CONCIERTOS—

El pianista brasileño Alcindo Barcellos, dará el lunes próximo en el conservatorio musical «La Lira», un gran concierto. En nuestros círculos sociales hay verdadero interés por oir al gran concertista que ya se ha hecho oir en reuniones íntimas y del que esta hoja se ha ocupado en otras ocasiones.

El señor Barcellos se presenta no solo como concertista, sino tambien como compositor, pues en el programa que damos mas abajo figuran varias de sus obras.

El amplio salon de «La Lira» se verá con este motivo muy concurrido por nuestra sociedad.

He aquí el programa:

Primera parte—1.o Barcellos, Romance; 2.o Zerrella, Allegro de concierto; 3.o Scharwenka, Polonaise; 4.o A Napoleone, Gavota; 5.o Sindig, Studio.

Segunda parte—1. Chopin, Polonaise, A dur; 2. Schumann, Phantasiestück; 3.o Barcellos, Suite Mignon: a), Minuetto; b), Scherzino; c), Capriccio; 4.o Barcellos, Concierto Romántico.

VIAJEROS—

En los primeros dias del entrante mes se instalará en su quinta del Camino Suarez la señora de Peyramale y sus hijas, quienes están actualmente pasando una temporada en la Casa Suiza.

—En breve partirá para Buenos Aires la señorita Celia Ferro Las Cases, que ha pasado una temporada entre nosotros.

... Manuel Arocena, quien permanecerá breves dias en la capital.

ENFERMOS—

Hállase mejorada la señora Isabel C. de Sobes ... [illegible]

NECROLOGICAS—

Hoy á las ... serán conducidos á su última morada los restos del señor Eduardo Pardo, fallecido en la mañana de ayer.

MUNICIPALES

LICENCIA A UN EMPLEADO

Por razones de enfermedad la Junta concedió ... de licencia al empleado ... señor don René [illegible].

TRASLADO DE UNA OFICINA

La Comision Auxiliar de Los Pocitos comunicó á la Junta que trasladó sus oficinas á la calle General Artigas número 7.

NUEVO MERCADO

[illegible]

COMPRA DE TERRENO

[illegible]

LIBERACION DE DERECHOS

El ministerio de Hacienda comunicó ... liberacion de derechos aduaneros para que el tranvía Oriental pueda introducir materiales para la ... eléctrica ...

EXPOSICION DE HIGIENE

El Comité de la Exposicion de Higiene dió cuenta á la Municipalidad que en estos dias sus miembros celebrarán una conferencia con el Director de Parques y Jardines señor Sanguinetti á fin de señalar el terreno del Parque Urbano donde se emplazarán las construcciones que servirán de alojamiento á la exposicion de Higiene.

POLICIA

Suceso desgraciado

Un suceso desgraciado ocurrió ayer en el ... de los señores Beraza Hnos. situado en la calle Maldonado ... [illegible] ... desgarrándole el brazo izquierdo.

... por el doctor Eduardo Brunet[?].

Por golpes

Un agente de la Comisaría de la 2a seccion aprehendió ayer á Donato Nassano por agredir á golpes de puño á la mujer Dolores Perez.

Esta resultó con una herida en la cara.

Un choque

Anoche, á las 8 y diez se produjo un choque en la esquina de Andes y Soriano entre el carro núm. 21 del tramway Oriental ... del Este.

Otro accidente

Santiago Basalo ... un carruaje por la calle Guaviyú. Al llegar á la esquina de Cuñapirú pretendió doblar el vehículo para tomar la de Cuaró, haciéndolo con tan mala suerte que el rodado cayó dentro de un gran zanjon que allí existe y que ha sido abierto por la Empresa de Saneamiento.

Basalo y algunas personas que iban en el coche resultaron con contusiones.

A consecuencia del accidente resultó un caballo muerto.

Felizmente no hubo que lamentar desgracias personales.

Otras noticias

La Jefatura Política del Salto remitió ayer á la de esta capital al encausado Francisco San Giacomo, quien deberá ser puesto á disposicion del Juez Ldo. Correccional.

—La Comisaría de la 2a seccion remitió anoche á la Carcel Central á Pedro Vereyra, por escándalo.

MARITIMAS

El Danube

Este vapor pasó anoche, procedente de Buenos Aires, por nuestro puerto, donde solo permaneció una hora.

Despues de tomar la correspondencia y bajar el práctico, siguió viaje con destino á Southampton.

El buque lobero

Procedente de Punta Arenas, llegó ayer el señor C. Menendez, propietario del pailebot chileno Emma, interdictado por nuestro gobierno á causa de haberse sorprendido á sus tripulantes en momentos en que efectuaban la pesca clandestina de lobos en aguas jurisdiccionales.

El señor Menendez viene con el propósito de activar la solucion del asunto.

Como es sabido, la causa está para fallarse de un momento á otro; pero antes el propietario, con autorizacion judicial, y llenadas las formalidades legales hará una revisacion de las pieles de lobo en número de 480 y otros objetos existentes á bordo.

COMERCIO

BOLSA

Mayo 11 de 1906.

OPERACIONES OFICIALES

La rueda

DEUDA CONSOLIDADA

5.640 para mañana	72 10 %

BANCO R. DEL URUGUAY

[illegible] acciones para mañana ..	42 20 c/u
[illegible] acciones para fin de mes.	42 20 »
[illegible] idem idem	42 20 »
[illegible] idem idem	42 20 »
[illegible] acciones para mañana ..	40 10 »
[illegible] acciones para fin de mes.	40 20 »
[illegible] idem idem	40 20 »
[illegible] acciones para fin de Junio	40 70 »

2.a RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

[illegible] para el 14	72 20 %
[illegible] para mañana	72 20 »
[illegible] idem idem	72 10 »
[illegible] idem idem	72 10 »
[illegible]50 idem idem	72 10 »
[illegible] idem idem	72 20 »
[illegible] para fin de mes	72 30 »
[illegible] para fin de Junio ...	72 70 »
[illegible] idem idem	72 70 »
[illegible] para mañana	72 10 »

DEUDA INTERIOR UNIFICADA

[illegible]000 al contado	85 10 %
[illegible]000 para mañana	85 »
[illegible]000 idem idem	85 »
[illegible]000 idem idem	85 »
10.000 idem idem	85 »

DEUDA AMORTIZABLE

$ 1.000 para mañana	46 80 %

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1897

1.a serie

(Convertible á título)

$ 1.500 para mañana	96 %
$ 5.500 idem idem	95 90 »

TITULOS HIPOTECARIOS SERIE E

1.900 para mañana	98 20 %
2.000 idem idem	98 20 »

BANCO R. DEL URUGUAY

100 acciones para mañana ...	40 50 c/u
250 idem idem	40 50 »
100 idem idem	40 50 »
100 acciones para fin Junio. ..	41 40 »
100 acciones para fin de mes .	41 »
50 acciones para mañana ...	41 »
50 acciones para fin de mes .	41 »
100 idem idem	41 »
100 idem idem	41 »
100 acciones para mañana ...	40 90 »
50 idem idem	40 90 »
100 acciones para fin de mes .	41 »
200 idem idem	41 »
200 acciones para fin de Junio	41 50 »
300 acciones para fin de mes .	41 »
[illegible] idem idem	41 »
[illegible] acciones para fin de Junio	41 40 »

CAMBIOS

En este mercado se han acentuado al[illegible] más los tipos y sin haber ofrecido ma[yo]r importancia los negocios.

En papel comercial se han realizado ventas con los bancos á marcos 4.42 unos 250.000 sobre Alemania y otra suma de francos sobre Amberes á 4.43 3/4; todo á 90 días vista.

En letras bancarias se han hecho además, algunas transacciones á los tipos que más abajo cotizamos.

De Liebig's se colocaron letras con particulares á 51 11/16 peniques sobre Londres á 90 días vista.

Sobre el Brasil la plaza se afirmó algo, sin embargo las operaciones fueron limitadas.

Papel bancario á la vista se colocó á 15:600 y 15:575 reis por £, quedando con vendedores de 15:575 á 15:600.

Papel comercial con bancos se hizo á 15:750 á 30 días, cerrando con tomadores á 15:750 á la vista y á 15.775 á 30 días.

BANCARIO

Londres á 90 d/v. 51 1/2 á 51 9/16	51 11/16 á 51 13/16
Francia á 90 d/v. 5.29	5.41 á 5.41 1/2
Amberes á 90 d/v. 5.30	5.43 1/2 á 5.44
Alemania á 90 d/v 4.39	4.42
[illegible] York á la v. 0.97 á 0.97 1/2 cts por peso.	
[illegible]	
[illegible]	15.750 á 15.775
[illegible]	3 1/4 % descuento

LA CONSOLIDADA

[Londr]es, 11 (á la 1 y 20 p. m.)—Deu[da con]solidada á 71.75 0/0.

[TEL]EGRAMAS COMERCIALES

[Buenos] Aires, 11—Cédulas G Naciona[les] al contado, 101.70.

Cédulas J Nacionales, al contado, 102.60.

Cédulas K Nacionales, al contado, 92.70.

Cédulas S 0/0 Provinciales, al contado, [1].50.

Idem idem, fin de mes, 51.90.

Idem idem, fin de Junio, 52.20.

Crédito Argentino, al contado, 87.80.

Compañía Sutphen, al contado, 29.80.

Idem idem, fin de Junio, 29.20.

Idem idem, fin de Julio, 29.50.

Metalúrgica Argentina, al contado, 17.

Idem idem, fin de mes, 17.50.

Compañía Introductora, al contado, 105.

Banco Francés (oro), al contado, 128.

The Catalinas, al contado, 11.70.

Idem idem, fin de Junio, 11.70.

Lavaderos de oro Matto Grosso de $ 5 oro, al contado, 12.20.

Idem idem, fin de Junio, 12.40.

Muelles de La Plata, al contado, 28.

Idem idem, fin de mes, 28.20.

Idem idem, fin de Junio, 28.50.

Puerto San Nicolás, al contado, 47.

Idem idem, fin de Junio, 47.70.

Cambio sobre Inglaterra, 48 5/16.

Idem Francia, 5.04 1/2.

Idem Alemania, 4.12 á 4.12 1/2.

Idem Bélgica, 5.07.

Idem Italia, 5.09.

Idem España, 5.43.

Idem Rio de Janeiro, 15300.

Idem Montevideo, 1 0/00.

Salen «Venus» y «Colombia».

Buenos Aires, 11—La lana cruza mediana se paga de $ 8.60 á $ 10.60. De segunda esquila de $ 8.50 á $ 10.40.

Borrega de $ 8 50 á $ 9.60.

—Ha sido vendido el viejo edificio ubicado en la calle San Martín llevando el número 32. El tiene 13 metros por 58. El precio pagado es de $ 425.000. Fué comprador don Carlos Helleneu.

Londres, 11—Los cueros vacunos secos se cotizaron á $ 3 1/4 peniques. Los salados de saladeros á 7 peniques.

Burdeos, 11—Los cueros vacunos salados de saladero se pagan á 68.50 francos los 50 kilos.

Los de matadero 65 francos.

Amberes, 11 —La lana Tipo «B» del Rio de la Plata se cotiza á francos 5.72 y medio.

Roubaix, 11 —La lana Tipo Unique del Rio de la Plata se cotiza á francos 6.27 y medio.

Havre, 11 —La lana Sucia del Rio de la Plata se cotiza á francos 202.

Buenos Aires, 11—El stock de lanas [ex]istente en el Mercado Central de [F]rutos es de 639.381 kilos.

El mercado de cereales se halla más [a]ntonado.

Las operaciones son más importantes.

El Barletta especial para consumo se paga á $ 6.80.

El trigo francés se paga á $ 6.70.

Húngaro y ruso á $ 6.50.

Bueno de $ 6.20 á 6.40.

El maíz amarillo consumo se paga á $ 4.30.

Bueno de $ 4.10 á 4.20.

Picado de $ 3.60 á 4.00.

Morocho superior á $ 4.80.

Bueno de $ 4.50 á 4.60.

Por el maíz nuevo se obtiene en el On[illegible] hasta $ 4.80.

El lino se cotiza firme.

El precio oficial es de $ 10.80, puesto en dársena.

LONDRES, 11—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Rio de la Plata son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros, 1 chelín [illegible] peniques y 1 chelín 7 peniques las 8 [lib]ras inglesas; cuartos traseros, 1 chelín 10 peniques y 1 chelín 11 peniques. Capón: 2 chelines 2 peniques y 2 chelines 4 peniques.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Mayo 11 de 1906.

LANAS

Por vía férrea llegaron 51 bolsas con 7650 kilos.

Del principio de la zafra á la fecha han llegado 3162 fardos y 228.531 bolsas con 25.225.150 kilos.

Nada absolutamente se ha operado.

Cotizase:

Lanas supra	de $ 4.50 á $ 4.60
Primeras superiores, livianas y buena condición	» 4.30 » 4.40
Segundas altas, livianas y buena condición	» 3.10 » 3.25
Idem buena idem idem idem	» 3.60 » 3.80
Idem regulares	» 3.40 » 3.50
Idem bajas	» 3.20 » 3.10
Defectuosas por semillas, sarna, etc.	Sin ventas
Corderos al barrer, 1.a clase	» 3.20 » 3.30
Barrigas según clase	» 2.00 » 2.21
Salas cruzas:	
Cruzas criollas, finas, buenas, livianas y limpias de semillas	» 4.40 » 4.80
Idem regulares á buenas	» 4.20 » 4.00
Idem gruesas	» 3.86 » 4.80
Idem cordero	» 3.60 » 3.80
Idem barriga	» 2.25 » 2.30

CUEROS VACUNOS SECOS

La última entrada ha sido del interior y consta de 3368 cueros.

En lo que va del año han llegado por todas vías 226.486 cueros.

Casi nada se ha operado hoy en estos cueros.

Los precios actuales son los que se mencionan en la presente escala:

[illegible]	de $ 4.14 á $ 4.16
[illegible]	» 3.80 » 3.90
[illegible]	» 3.60 » 3.70
[illegible]	» 3.45 » 3.55
[illegible]	» 3.20 » 3.00
[illegible]	» 2.20 » 2.40
[illegible]	» 1.60 » 1.50
[illegible]	» 1.20

CUEROS VACUNOS SALADOS

Consta de 114 cueros la entrada del interior.

Desde el 1.o de Enero á la fecha llegaron 41.277 piezas.

Se vende aron 50 cueros á estos precios:

[illegible]	de $ 5.80 á $ 5.00
[illegible]	» 4.80 » 4.90
[illegible]	» 3.80 » 3.90
[illegible]	» 1.00 » 1.80
[illegible]	» 0.50 » 0.60
[illegible]	» 0.55 » [illegible]

CUEROS LANARES

Por ferrocarril hubo una entrada de 101 cueros, 707 atados y 91 fardos que unidos á los recibidos desde el comienzo del año forman un total de 31.189 cueros, 11.802 atados y 5026 fardos.

Hoy no se realizó negocio alguno en estos cueros, pues concurrieron pocos compradores al mercado.

Los precios se mantienen dentro los siguientes límites:

[illegible]	de $ 0.370 á $ [illegible]
Id id regulares	» 0.320 » 0.330
Id id atrasados	» 0.300 » 0.280
Id id pelados	» 0.300 » 0.345
Borreguitos	» 0.200 » 0.210
Corderitos [illegible]	
[illegible]	» 1.85 » [illegible]

CUEROS DE POTRO

Se recibieron por ferrocarril 67 cueros que unidos á los que han llegado desde el principio del año forman un total de 5506 cueros.

Rigen estos precios:

Cueros de potro salados	de $ 1.70 á $ 1.75
Cueros de potro secos	» 2.30 » 3.35
[illegible]	» 1.55 » 1.60
[illegible]	sin valor

CUEROS SILVESTRES

Llegaron por ferrocarril 92 cueros y 20 atados.

Desde el 1.o de Enero á la fecha han llegado por todas vías 2811 cueros y [illegible] atados.

Cotizase:

[illegible]	de $ 1.08
[illegible]	» 1.50 á $ 1.7
[illegible]	» 3.80 » 0.00
[illegible]	» 1.00 » 1.1
[illegible]	» 0.15 » 0.20
[illegible]	» 0.25 » 0.31
Venado cada uno	sin valor
[illegible]	» 0.10 » [illegible]
[illegible]	» 0.05 » 0.1

CERDA

Anotamos una entrada de 31 bolsas.

Lo recibido desde el principio del año alcanza á 3969 bolsas.

Colócase á estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kl.	de $ 4.20 á $ 4.2
[illegible]	» 3.85 » 3.95

PLUMA

Por vía fluvial llegaron 6 bolsas y por ferrocarril 5.

Del principio del año á la fecha se recibieron 351 bolsas.

[illegible]	de $ 2.50 á $ 2.60
[illegible]	» 2.70 » 2.8
[illegible]	sin compradores

CEREALES

TRIGO

Lo recibido consta de 315 bolsas procedentes del interior.

Han llegado desde el principio del año á la fecha 180.234 bolsas.

Completa calma reinó hoy en el mercado de este grano, operándose solo en pequeños lotes, cuyos precios se encuadran dentro los siguientes límites:

Cotizase:

[illegible]	de $ Nominal	
Buenos á superiores de litoral con bolsa	3.75	3.81
Regulares id id	3.80	3.55
Superiores del interior	3.75	3.70
Buenos, idem idem idem	3.60	3.65
Regulares idem idem	3.35	3.50
Reducidos superiores	3.25	3. [illegible]
Buenos, idem idem	3.20	3.30
Regulares idem idem	2.80	2.90

MAIZ

Con las 960 bolsas que llegaron por vía terrestre la entrada general habida desde el principio del año á la fecha se eleva á 171.238 bolsas.

Las operaciones en este grano no ofrecieron hoy mayor importancia.

Lo vendido ha sido á estos precios:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	$ 2.30 » 2.01
Común nuevo seco	» 2.75 » 2.89
1.º id regular de	» 2.60 » 2.65
Morocho seco y sano	» Nominal
Id regular	» »
Para exportación seco y limpio	» Sin operaciones
Id para destilería (pie)	» 2.50 » 2.8
Id viejo (consumo)	» 2.61 » 2.65

LINO

No hubo entrada. Desde el 1.o de Enero á la fecha llegaron 21.876 bolsas.

Cotizase:

Base del 4% de cuerpos extraños, para exportación los 100 kilos.	de $ 4.30 á $ 4.3
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	»

FORRAJES

Se cotizan:

Alfalfa sup. nueva	de $ 2.80 á $ 3.60
Id regular	» 2.40 » 2.63
Id mezcla nueva y seca	» 2.00 » 2.21
Pasto de cuchilla y bañ.	» 0.61 » 0.70
Pasto según clase y estado	» 1.20 » 1.31
Paja trigo blanco, enfardada	» 0.30 » 0.

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:

Harina especial según marca, los 10 kilos	de $ 0.67 á $ 0.68
Id extra, idem idem	» 0.52 » 0.58
Idem primera	» 0.47 » 0.48
Idem 2.a según clase	» 0.46 » 0.44
Idem de maíz id id	» 0.40 » 0.65
Idem afrecho los 10 kilos según clase	» 2.05 » 2.10
Idem afrechillo id id	» 2.81 » 2.90
Idem granzas id id	» 2.85 » 2.40
Idem balango id id	» 2.81

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelona los 100 kls	de $ 3.40 á $ 3.55
Idem criolla idem idem	» 3.20 » 3.30
Avena, según clase	» 3.95 » 4.00
Joyo, limpio	» 3.10 » 3.30
Papas nuevas para consumo	» 3.00 » 3.10
Porotos manteca sanos	» 1.45 » 1.50
Idem blancos chicos idem	» 1.40 » 1.20
Idem colorados	» 1.10 » 1.20
[illegible]	» 0.25 » 0.30
Idem para consumo	» 0.50 » 0.51
[illegible]	» 0.20 » 0.30

Idem regular.	» » 0.24	» » 0.30
Semilla de nabo idem	» » 0.25	» » 0.30
Paja de escoba, metro	» » 0.35	» » 0.37
Guinea, los 100 kilos	» » 1.60	» » 1.7

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 10

Por Estación Central: 63 bolsas lana, 3521 cueros vacunos secos, 118 id id salados, 70 id potros, 181 id becerros, 50 atados id, 96 cueros lanares, 746 atados id, 95 fardos id, 6 atados corderos, 114 cueros silvestres, 20 atados id, 32 bolsas cerda, 5 id pluma, 12 id astas, 315 id trigo, 960 id maíz, 50 id afrecho, 14 id porotos, 87 id papas, 24 id paja escoba, 12 fardos tabaco, 84 rollos id.

Por Vía Fluvial: 6 bolsas pluma.

LANA

Por Estación Central — De Salto: por A. D. Noboa á Balparda y Cía. 4 bolsas; por S. García á E. N. García, 3; por A. Claverie á M. Allende, 9; por C. Reate á Angel Bonilla, 2; por C. Mendive á Balparda y Ca., 5.

De Tres Arboles: por A. Sánchez á S. Sosa, 1 bolsa.

De Mercedes: por Alberro Hnos. á Abasca y Ravenna, 1 bolsa.

De Nico Pérez: por R. Branca á J. Sergio, 9 bolsas; por J. Silveira á Taranco y Ca., 10; por C. Melero á G. Delgado, 1; por Trigo y Ca. á Rivera y Ca. 1; por Falcone hnos. á F. A. Varela y Ca., 11; por Aramendia hnos. á V. Aramendia, 1.

TRIGO

Por Estación Central—á E. Storace, 70 bolsas; á S. Uran, 137; á Abascal y Barreira, 58; á Angel Pérez y Alvarez, 50.

MAIZ

Por Estación Central—á Taranco y Cía. 264 bolsas; á E. Storace, 315; á R. E. Butler, 32; á Angel Pérez y Alvarez 150; á N. Iucierto, 61; á Guzmán y Raffo, 97.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—á Balparda y Cía. 6 fardos lanares, 36 cueros vacunos secos, 11 id id salados, 1 id potro, 3 id becerros, 66 atados lanares, 576 cueros vacunos secos, 26 id potros, 5 atados becerros, 4 id silvestres, 8 bolsas cerda, 63 cueros silvestres, á José Storace 11 atados lanares, 15 cueros vacunos secos, 2 id potros, 1 bolsa cerda, á Ramón Arocena y Cía. 2 fardos lanares, 135 cueros vacunos secos, á S. y Cadenas 5 cerdos lanares, 66 cueros vacunos secos, 114 id id salados, 2 id potros, 47 id becerros, 3 atados cerda, 24 cueros silvestres, Sosa 3 fardos lanares, 15 cueros vacunos secos, 1 id potro, 1 bolsa cerda, 16 fardos lanares, 1 atados lanares, 63 cueros vacunos secos, 23 id becerros, 7 bolsas cerda, á Jonte y Cía. 137 cueros vacunos secos, á Galup y Círio 38 atados lanares, 156 cueros vacunos secos, 2 id potros, 24 bolsas cerda, á Taranco y Cía. 12 atados lanares, 147 cueros vacunos secos, 26 id potros, 1 bolsa cerda, 1 id plumas, á G. Delgado 12 atados lanares, 163 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda, á Rivera y Cía. 2 fardos lanares, 32 cueros vacunos secos, 9 atados becerros, 22 cueros id, 1 bolsa cerda, 1 id plumas, 16 atados lanares, 126 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda, á E. A. Varela y Cía. 1 atado corderos, 20 id becerros, 1 bolsa cerda, 1 atado nonatos, 13 cueros vacunos, 11 id carpinchos, á R. Anastasio 11 cueros carpinchos, 2 id potros, 112 id vacunos, 18 atados lanares, á Aramendía y Cía. 1 id vacunos salados, 6 id terneros, 3 atados nonatos, 4 fardos lanares, 3 cueros vacunos secos, á Eduardo Lago 2 fardos lanares, 18 cueros vacunos secos, á F. P. Arrosa 58 atados lanares, 45 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 5 cueros id, 5 atados silvestres, 1 bolsa cerda, á Wilson Hno. 26 atados lanares, 61 cueros vacunos secos, á L. P. Pereyra 56 atados lanares, á Abascal y Ravenna 79 atados lanares, 295 cueros vacunos secos, 1 id potros, 1 id becerro, 1 bolsa cerda, 1 id plumas, 11 id astas, á Tallice Hno. 1 fardo lanares, 35 cueros vacunos secos, 2 id potros, 1 atado silvestres, 1 bolsa cerda, á L. J. Pérez 123 cueros vacunos secos, 38 id becerros, 1 atado silvestres, 1 bolsa cerda, á Gandolfo y Moreno 11 atados lanares, 85 cueros vacunos secos, 103 id salados, 3 atados silvestres, 2 bolsas cerda á Holguera y Goicoechea 2 atados lanares, 38 cueros vacunos secos, 2 id potros, 1 atado becerros, 9 id lanares, 88 cueros vacunos secos, 2 bolsas cerda, á H. Holguera 73 cueros vacunos secos, 2 id potros, á Lanza Hno. 30 cueros vacunos salados, 6 id potros, 12 atados lanares, 23 cueros id, á E. Berdaboleyo 11 atados lanares, 37 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda, á E. N. García 25 atados lanares, 211 cueros vacunos secos, 3 id becerros, 46 id silvestres, 2 bolsas cerda, 3 atados becerros, á M. Allende 118 atados lanares, 114 cueros vacunos secos, 1 id potro, 2 bolsas cerda, 1 id pluma, á Angel Bonilla 12 atados lanares, 160 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, 1 bolsa cerda, á M. Allende 160 cueros vacunos secos, 1 atado lanares, 1 bolsa cerda, á Casas y Aguerrebere 87 bolsas papas, 24 atados paja escoba, á J. Basarte 84 rollos tabaco, á E. D. Barraque 12 fardos id, á Guzmán y Raffo 14 bolsas porotos, á Campodónico y Cía. 50 id afrecho.

FAENA SALADERIL

Mayo 11 de 1906.

Rodolfo Vellozo		43.799
F. Denis y Ca.		26.211
«Puntas de Yeguas»		26.211
Francisco Fregeiro		31.221
P. San Martín é hijos ..		15.453
Rosauro Tabares	749	65.651
Duclós y Moulié		15.526
Eugenio Legrand		19.881
R. Deambrosis y Ca. ...	95	9.397
Piñeyrúa Hnos.		27.219
M. Echebarne		19.911
C. Saladeril é Industrial.	851	19.510
Jaume Hnos. y Ca.		15.207
Cabezas	1.695	335.747
En igual fecha 1905		221.780
En igual fecha 1904		417.812

PRECIOS

Bueyes: $ 22 á 26.

Novillos: $ 11 á 29.

Vacas: $ 11 á 21.50.

TABLADA DEL NORTE

Día 11

De Florida: 679 lanares, remitidos por Medardo Raig y vendidos por comisión; para frigorífico.

De Florida: 429 lanares, remitidos por Carlos Escalada y vendidos por comisión, para frigorífico.

De Soriano: 100 novillos, 23 vacas, remitidos por Cirilo Alayon y vendidos por Adalberto Rodríguez, á $ 20 y 25.50 n. 12 y 20 v; carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 131 novillos, remitidos por Nemesio Ruiz y vendidos por Silveira y Haro, á $ 10.50 y 11 n. 13.50 v; carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 4 novillos, 150 vacas, remitidos por Juan Callava y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 17.50 n. 15.50 v; carne buena, criolla, para saladero.

De Soriano: 5 novillos, 53 vacas, 5 terneros, remitidos por Sebastián Sosa y vendidos por A. Rodríguez, á $ 20 n. 9, 21.50 y 25 v; carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 1250 bueyes, 13 novillos, 30 vacas, remitidos por L. E. Dantero y vendidos por Viuda de Berameadi y Co[illegible], á $ 12.50 b. 12.50 n. 12.70 v; carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 18 novillos, 20 vacas, remitidos por Braulio Tabares y vendidos por el mismo, á $ 13.50 v. sin precio n. y v.; carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 6 bueyes, 39 novillos, 39 vacas, remitidos por Manuel Páiz y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 21 b. 15 y 21 n. 15 v.; carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Rio Negro: 61 novillos, 2 vacas, remitidos por Carlos M. Etorena y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 19.50 n. 22 v.; carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 23 novillos, 17 vacas, remitidos por Federico Laborde y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 11 y 29 n. 11 v.; carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó y Tres: 10 novillos, remitidos por Amespil y Cuadra, á $ 11; carne buena, criolla, para saladero.

De Cerro Largo: 63 novillos, 56 vacas, remitidos por R. L. Galán y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 11 y 17 n. 11 v.; carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 54 novillos, remitidos por Manuel Curbelo y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 12; carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 2 novillos, 34 vacas, remitidos por Francisco Royos y vendidos por J. Rebollo y hijo, á $ 13 n. 13 v.; carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 22 novillos, 74 vacas, 1 ternero, remitidos por A. López y vendidos por Silveira y Haro, á $ 11.50 n. 54, 11.70 v.; carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Durazno: 2 bueyes, 34 novillos, 21 vacas, remitidos por Francisco Abreu y vendidos por Viuda de Apestegui y Pa[illegible], á $ 20 b. 15.50 n. 12.50 v.; carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Durazno: 3 bueyes, 21 novillos, 7 vacas, remitidos por Cayetano Corbán y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ [illegible] b. 12 v.; carne buena, criolla, para saladero.

De Flores: 1 bueyes, 28 novillos, 1 vaca, remitidos por Pérez y Gonzalez y vendidos por Silveira y Haro, á $ 16 y 26 b. 13 y 18 n. 11 v.; carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Paysandú: 2 bueyes, 40 vacas, remitidos por E. Sosa y vendidos por Silveira y Haro, á $ 25 b. 16 n.; carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 7 novillos, 10 vacas, remitidos por Luis P. Trianda y vendidos por Silveira y Haro, á $ 13 n. 13 v.; carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 5 vacas, remitidas por Ignacio Mendez y vendidas por Adalberto Rodríguez, á $ 14.75; carne buena, criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: $ 21.

Novillos: $ 10.50, 20.

Vacas: á 25, 9, 21.50, 13.50, 11.75.

Terneros: á $ 5.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 12 50, 25, 16, 26, 23, 20.

Novillos: á $ 20, 29.70, 11, 17.50, 12.50, 15, 21, 13, 18, 13.50, 15.50, 11.50.

Vacas: á $ 12, 20, 15.70, 21.50, 12.50, 15, 11.50, 11, 11.50, 16.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 15.50.

Vacas: á $ 11.70.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MAYO

NOMBE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
[illegible]	inglés	12	Valparaíso
[illegible]	alemán	13	Hamburgo y esc
[illegible]	francés	14	Dunkerque y esca
[illegible]	alemán	14	Hamburgo
[illegible]	inglés	14	Glasgow
[illegible]	italiano	14	Rio Janeiro y esc
Júpiter	brasileño	14	Rio de Janeiro
[illegible]	inglés	15	Amberes
Gran Pará	brasileño	15	Pernambuco
[illegible]	alemán	15	Nueva York
[illegible]	inglés	15	Liverpool y esc
[illegible]	inglés	15	Nueva York
[illegible]	inglés	15	Liverpool
Umbria	italiano	15	Génova
[illegible]	francés	18	Burdeos y escala
[illegible]	inglés	19	Valparaíso
Santa Cruz	alemán	20	Amberes y esc
[illegible]	alemán	[illegible]	Valparaíso
[illegible]	alemán	[illegible]	[illegible]
[illegible]	francés	[illegible]	Dunkerque y esc
Argentina	italiano	20	Santos y Génova
[illegible]	inglés	21	Londres
[illegible]	francés	[illegible]	Marsella y escala
Raphael	inglés	[illegible]	Liverpool y esc
[illegible]	inglés	24	Nueva York
[illegible]	alemán	24	Hamburgo
[illegible]	inglés	24	Amberes
Sirio	brasileño	24	Rio Janeiro y esc
Maasland	holandés	24	Amsterdam
P. de Satrús	español	24	Génova y escalas
[illegible]	alemán	26	Valparaíso
Clyde	inglés	26	Southampton y es
[illegible]	inglés	27	Liverpool
Cap Blanco	alemán	27	Hamburgo
Rimutaka	inglés	28	Wellington
Sardegna	italiano	28	Génova y esc
Nile	inglés	28	Southampton esc
St. Oswald	inglés	30	Liverpool
Bologna	italiano	31	Génova y escalas

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

PARIS, vapor nacional, para Buenos Aires y Uruguay, sale hoy.

La ordinaria en el Correo hasta las 4 y 45 p. m.; la recomendada hasta las 4 y 15 p. m.

JUPITER, vapor brasilero, para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro, sale el 18 del corriente.

La ordinaria en el Correo hasta las 9 a. m.; la recomendada hasta las 8 a. m.

CHILI, vapor francés, para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, sale el 12 del corriente.

La ordinaria, en el correo, hasta las 11 y 30 a. m.; la recomendada, hasta las 10 y 30 p. m.

ORISSA, vapor inglés, para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool, sale el 12 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 11 p. m. del día 11; la recomendada hasta las 10 p. m. del día 11.

LADARIO, vapor brasileño, para Asunción, Corumbá y Cuyabá, sale el 17 del corriente.

La ordinaria, en el correo hasta las 3 p. m.; la recomendada, hasta las 2 p. m.

SATELITE, vapor brasileño, para Rio Grande, Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro, sale el 18 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 11 p. m. del día 17; la recomendada hasta las 10 p. m. del día 17.

NOTAS.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles.—Hora del cierre de valija 5 p. m.

La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingo.—Hora del cierre de valija 5 p. m.

La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de valija 5 p. m.

La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados. —Hora del cierre de valija 6 p. m.

La de Bagé los mismos días y hora.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno) — A cargo de los doctores Feín, Salvañach, Vazquez.

Día 11 —Trámite —Rocco con la empresa de Obras de Saneamiento, Da Rosa, conc. Moreira y Fernandez, tres en causas criminales.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (2o turno) — A cargo de los doctores Gonzalez, Alvarez, Piera.

Día 11—Trámite —Zelmira Gomez de Castro con Milans Hnos., Marcos Pierro auxiliatoria de pobreza. Arteaga con fisco, ofic. suc. Pedro Barrere (2), Diez y nueve en causas criminales. Administrativas dlco. Cinco resoluciones en causas criminales elevadas en consulta.

Nota — En esta audiencia se vió en juicio público la causa seguida á Ignacio Pierra por imputación de homicidio.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO.

Día 11—Trámite—Test. de Antonio Piaggio, suc. de Pedro Berrocoirigoría, suc. de Juan Bautista Palou, suc. de Juan Ricardo Schwartz, suc. de Francisco R. Gomez, oficio del Tribunal Superior de Justicia, suc. de Apolinaria Viola de Malnero, Otilia Pazos, Eustaquio Martínez contra la suc. de Cipriano Martínez, suc. de Nicasio Triarte, conc. de Nerea E. Rivera, José Antonio Mora contra la suc. de Rafael Arroyo y Pascual, suc. de Irene Viera, suc. de Pedro Fros, Juan Dentone contra la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, conc. de Carmen Belén, inc. Domingo Pacull, P. Marquez de Martínez, test. de Domingo Piñeyrúa, Babila Perales de Píriz, suc. de Juan Francisco Pérez, conc. de Mario Magariños Veira, Amparo Lelzas Pérez de Domingo Rodríguez, suc. de Gerónimo Piccioli, suc. de Felipe Giriboni, suc. de Luisa Monza de Fagganil, suc. de Rafael Arroyo y Pascual, inc. Pedro Mendizábal, suc. de José Marichal Martínez, suc. de Antonia Arroyo, suc. de Matilde Jaris de Wilson, suc. de José Martínez Iglesias, sucs. de Salvador Gran y Teresa F. de Gran, test. de Antonio Piaggio, ofic. del Tribunal Superior de Justicia, Bartolomé Venturi y Cía. contra la suc. de Rafael Arroyo y Pascual, suc. de Pedro Berrocoirigoría, suc. de Francisco Laguro, Aurelino Rodríguez Larreta, contra Juan Llorel y Castelli.

Interlocutorias — Suc. de Eduardo Jo[illegible] Klingat, suc. de Vicente Montero, suc. de Fabián Aguilar, Pedro Galán contra [illegible] sucesión de Víctor Sosa, suc. de Casta Moreira de Pieco.

Definitivas — Test. de Ovidio Cáceres, Marta Luisa Arechavaleta de Monera, María W. de Furtado, Josefa Requeira de Alvarez.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.o TURNO—(á cargo del doctor don Wenceslao Regules).

Día 11 —Trámite —Test. de Gerardo Silva de Belén, suc. de Andrés Pereyra, Suc. de Rafael Arroyo, suc. de Mariano Perillo de Bonbelo, suc. de Perfecto Mata, autos relativos al menor Francisca Vazquez, suc. de José Rodríguez, suc. de Salvador Barbieri, suc. de Andrés Pereira, Luis Ignacio García, carta acordada del Excmo. Tribunal S. de Justicia, Juan Sacanillo contra la sociedad Nacional de Seguros La Maternal Uruguaya, concesionario de Bartolomé Flores, Ramón C. Morales contra Belisario Agusto, sucesión de José Granero, Teresa Rolanda de Granero, Celestina y Carlos José Granero, sucesiones de Enrique Crespi y Antonio Crespi, Test. de Manuel Blanco Pazos, Dominga Etchepareborda de Praito, test. de Ana Irulari de Carvalhido, Alfredo Lopez contra Felicio Collazo, sucs. de Francisco Arazandio y de Dolores Ferrer de Arazandio, conc. voluntario de José R. Viñas, test. de Manuel Paulós y Candido Carmen Sosa de Magallanes contra Pedro R. García, Gerónima Adelaida Cagno de Celloni, conc. necesario de Guillermo Pérez, suc. de Francisco Irastorza.

Interlocutorias —El Banco Italiano del Uruguay contra la suc. de Clodomiro de Arteaga, Ernesto Buzzetti, demente, la incapacidad de Angela Longatti de Buzzetti, suc. del doctor Jacinto D. Beal, autos relativos á la menor Orfilia Manessa, testamentaría de Francisco L. Dairault, suc. de Natividad Viera de Muñoz, Juan A. Perello contra la suc. de Manuel Paulós y Barrós.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE TERCER TURNO—(á cargo del doctor don Francisco Capella y Pons).

Día 11 —Trámite —Suc. Carmen Salazar de Sholich, sucns. María [illegible] de Silveira de Costa y otra, [illegible] Virginio Humberto Félix Largh, Ramón Vazquez Santos con suc. María Abelenda Varela de Penedo, Cristina Caprile de Manzoni con Claudio Stareo (2), Rafael Palomas, Francisca Sánchez, Nicasio Gonzalez, Juan y Valentín Bouvier y otros, José Perez con Luis Carafi, idem con Francisco Uriarte, idem con J. Momnoy y Hno., Mariano Martínez de Hueto con Matilde Gulday.

Interlocutorias — Regina V. Vigliesi, sucns. Julia Grassi de Pillareti y Luisa P. de Perez.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (1er. turno).

Día 11 —Trámite — Anastasio Frade conc., ofic. de la secretaría del Superior Tribunal, Eduardo Fein solicitando rendición de la quiebra de Roque Pesqueira, ofic. del Juzgado Departamental de Rocha, Registro Público de Comercio, idem idem del Departamento de Artigas, idem idem del Departamento de Rio Negro, los señores Juan Campistegui y Cía. con Alvaro Rodríguez, Babriel Ramos con Antonio Balea auxiliatoria de pobreza, Francisco Landi y Cavallaje solicitando título de corredor y rematador. El conc. de Pedro Batelli, [illegible] ofic. de la secretaría del Superior Tribunal, Juan José Rivero con Juan P. Legado.

Interlocutorias — Anastasio Frade con cordato, Gerónimo Canesia con Migeño Rozés.

Avelino J. Fiargez, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO.

Día 11 —Trámite—Elvira S. de Otero, conc., Pedro Casenave con Arturo J. Gonzalez, José Cardoso con Carlos de Arteaga, Musanés y Ferrero con Miguel Bresciano y Cía., ofic. del Juzgado Ldo. departamental de Tacuarembó relativo al Registro Público de Comercio, ofic. del Juzgado Ldo. departamental, Juan Asbóros conc. inc. Gomez y Casano, Eladio Lozano con Pedro Borros, A. Panigatti con Vazquez.

Interlocutorias —E. Tarlera con Leandro Durán y Vidal.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL.

Día 10 —Trámite —S. Tigelmeyer con J. C. Etcheverrito, ofic. del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno, J. F. de la Bandera con D. Cué de Brizuela terc. R. Sebarra, exh. de Florida, J. M. Claret con D. Olivieri terc. M. Gambolini, C. Regúnega con J. Gutiérrez, Com. del Tribunal S. de Justicia, C. Behereus con Montaner Meratorio y Cía., M. Mendoza Garibay con suc. S. Freire, A. Perratone con M. Sineiro, suc. F. Bianchi, sucesión M. Castilla, suc. M. Martínez, J. Pesce con M. Rodríguez, P. Breguglio con J. Brignoni, suc. T. Ameguin de Ameguin, Guillot y Palau con J. S. Mourelle, R. Rey, conc. F. Martinez, E. Pichon con C. Cornú, Com. de Tribunal Superior de Justicia, R. Novelli con P. Musetti, inc. P. Bentancor, Liosola de D'Alessandro con D. Percontino, L. Martinelli de Bonzoni, C. B. Facello, E. P. Di Costa.

Interlocutorias — R. Rodríguez y Zeballos con C. Regúnega, suc. R. T. M. de la Torre, J. P. Sans, A. y C. Nuñez con A. Malgort, C. Sellanes con F. Brancato.

Definitivas —L. Polanco, B. Cortens. Reservadas 2.

Avelino Barbat, actuario.

AVISOS

Mueblería y tapicería

JUAN BRUGNINI

Instalaciones completas en todos estilos.

Se atienden pedidos en general para campaña.

41-18 de Julio-41

ENTRE ANDES Y CONVENCION

MONTEVIDEO 104 pm.

266 v my 15

REVOVER "INGLES WEBLEY"

CALIBRE 455

Adoptado por el Ministerio de Guerra y Marina de Inglaterra

PESO UN KILOGRAMO

PODER — CALIDAD

SEGURIDAD — PRECISION

UNICOS AGENTES PARA LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ARMERIA NACIONAL

DE BROQUA & SCHOLBERG

De SARANDI número 260 se trasladó provisoriamente á la vuelta, 36 Cerro 209 entre Rincón y 25 de Mayo. 3319 prm.

Es fácil imitar el envase

y algunos comerciantes aparentan creer que es legítimo engañar al comprador mezclando el artículo genuino con las imitaciones dando salida á éstas últimas si es que el comprador no se fija bien en la marca.

Pues al desear los caramelos

PASCALL

tenga la precaución de exigir que no le sean vendidos otros de mucho menor precio en fábrica y de calidad notablemente inferior.

CARNELINA

El gran tónico-alimenticio de moda

SIN RIVAL

Premiado en la Exposición Internacional de Higiene Argentina y por unanimidad con el

PRIMER PREMIO "GRAN MEDALLA DE ORO"

NUEVO RECONSTITUYENTE maravilloso, dulce y digestivo, ESPECIALISIMO PARA LOS NIÑOS.

ALIMENTO IDEAL (calificado así por una notabilidad médica argentina). Muy recomendada por los principales médicos de Buenos Aires y Montevideo para la cura del sistema [illegible], anemia, debilidad, tuberculosis, y para todo convaleciente. — AUMENTO DE PESO GARANTIDO.

UNICO TONICO que contiene íntegras las propiedades de la carne y el único «reconstituyente» compuesto «solo» de los tres alimentos naturales más poderosos que existen.

LA CARNE, EL AZUCAR Y LA UVA

LA «CARNELINA» es económica, pues, como es también dulce y muy agradable, gusta, entona y cura. Es pues «postre, alimento y remedio». Se prepara fresco diariamente. Solo se conserva fresco 2 ó 3 días.

Después de tomar 10 tarros seguidos gran [illegible]. Pedirla directamente á la

Calle de Médanos 237, en Montevideo; Teléfono Cooperativa 669. En Buenos Aires: Bermejo 35, U. T. 825; Once.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares, RESFRIADOS, y Enfermedades y Debilidad del Pecho, TISIS, Asma

CURACION RAPIDA Y CIERTA CON LAS

Gotas Livoniennes

de TROUETTE-PERRET

Compuestas con CREOSOTA DE HAYA, ALQUITRÁN DE NORUEGA y BÁLSAMO DE TOLÚ

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, está recomendado por los Médicos más célebres como el único eficaz.

El es también el único que no solamente no fatiga el estómago sino que además lo fortifica, lo reconstituye y estimula el apetito. — Dos gotas, tomadas por la mañana y otras dos por la noche, triunfan de los casos más rebeldes.

Exíjase que cada frasco lleve el Sello de la Unión de los Fabricantes, á fin de evitar las Falsificaciones.

Depósito principal: E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles-Industriels, PARIS

Depósitos en todas las principales Farmacias

PARA OCASIONES

de OTOÑO é INVIERNO

CASA MENDEZ

LA FAMOSA PANA O TERCIOPELO INGLES que recibe todos los años esta casa, reconocida por la más conveniente que se vende en Montevideo; colores marron, azul, verde, granate, beige, gris, resedá, blanca, crema, turquesa, rosa, fresa y negra, á 0.50 metro.

OTRA ESPLENDIDA PANA RAYADA (coté á coté) en un color, muy finos tonos completamente nuevos, á 0.60 metro.

20 DOCENAS DE CAMISETAS AMERICANAS GRISES, afelpadas por dentro, el mismo artículo de la estación anterior, á 0.45 cada una.

PRECIOSISIMOS VISOS DE MOIRE de hilo y seda, sobre espléndidos y elegantes gustos, con bastante vuelo, también muy útiles como abrigo, á $ 3.50 cada una.

100 BLUSAS MOLETON DE ALGODON, sobre gustos oscuros, en todas medidas, á $ 0.70 y 0.80 cada una.

ENAGUITAS CON CARPIÑO para niñas, á $ 0.30 cada una.

TRICOTAS DE ALGODON para señoras, uso interior, á $ 0.65 cada una.

CUBRE-CORSET de lana, á $ 0.50, 0.60 y 0.75 cada uno. CAMISETAS de lana á $ 0.50 cada una. PIELES variadas modelos, desde 0.45 á 5.00 cada una. MANCHONES finos á $ 1.20 y 3.00 cada uno.

6.409 metros de bombasí para matinées, batones, ropa interior, etc.

GRAN COLECCION DE GENEROS PARA VESTIDOS.

TODOS LOS DIAS SE IRAN RECIBIENDO NOVEDADES.

SORIANO esq. ARAPEY

MARITIMOS

R.M.S.P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS.

VAPOR	FECHA 1906
Thames . . . . Cap. R. E. Rudge	Mayo 19
Segura . . . . Cap. E. W. Morrison	» 26
Clyde . . . . Capitán A. C. Farmer	Junio 2
Aragón . . . . Capitán E. R. Johnson	» 16
Magdalena . . . . Capitán C. E. Brown	» 30
Amazon . . . . Cap. J. D. Spooner	Julio 14

Haciendo escala en Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Tenerife, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atención á los magníficos «Cabines de Luxe» y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA-BIBLIOTECA

SALON DE MUSICA

EL «ACME» DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes Maclean y Stapledon.

CALLE PIEDRAS 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1075 Central

1918 pm.

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y Co.

SECCION COMERCIAL

El vapor brasilero «Itacolomy» saldrá el 22 de Mayo de 1906 con destino á Asunción y Corumbá.

Por cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la Agencia, Piedras número 129. — Francisco A. de Lacerda, Agente comercial. 1213 v my 12.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Antes A. Lopez y Cia.

VAPORES Y CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. de Satrústegui

Saldrá el 2 de Junio de 1906

Con destino á Tenerife, Cadiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Ribadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á la Agencia.

Taranco y Cia

Calle Cerrito 231 á 241.

Messageries Maritimes

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CHILI

Comandante OLIVER

Saldrá el 12 de Mayo de 1906

PARA SANTOS, RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCES

AMAZONE

Comandante LIDIN

Saldrá el 26 de Mayo

PARA SANTOS, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

Los pasajeros de primera clase primera categoría, (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation Co.

La Compañía expide pasages de 1.a clase (ida é ida y vuelta) hasta Paris, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre indistintamente.

Para más informes y para tratar de flete y pasajes, ocurrase á la agencia: calle Cerrito 169.

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE & Co.

LINEA SUD

Salidas de Rio Janeiro los días 4 y 20 de cada mes, con destino á Buenos Aires, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, Francisco, Itajahy, Florianópolis, Rio Grande y Montevideo.

Vapor brasilero

SATELLITE

Saldrá el 18 de Mayo á las 8 a. m., con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

LADARIO

Saldrá el 17 de Mayo á las 4 p. m., con destino á Asunción, Villa Concepción, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

La carga será recibida abordo hasta 48 horas antes de la salida del vapor. —Pasajes y encomiendas hasta la víspera.—Para más informes ocurrir á la Agencia, Piedras número 129.

Agente comercial

FRANCISCO A. DE LACERDA

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá reunite Florio e Rubatino

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

UMBRIA

Comandante BARABINO

Sale el 24 de Mayo de 1906

Para [illegible] Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

SARDEGNA

Comandante PARODI

Sale el 7 de Junio de 1906

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA Á VAPOR

Para Tenerife, Cadiz, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

ITALIA

Saldrá de Buenos Aires, sin tocar en Montevideo, el 16 de Mayo de 1906.

VAPOR CORREO

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

ARGENTINA

Comandante: MOTTA

Saldrá de Buenos Aires, sin tocar en Montevideo, el 30 de Mayo de 1906.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras 124.

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Solís 65, esquina Cerrito.

Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

EXPOSICION COLONIAL MARSELLA | EXPOSICION INTERNACIONAL MILAN

ABRIL-NOVIEMBRE 1906

PASAJES DE IDA Y VUELTA

EN COMBINACION CON LOS FERROCARRILES FRANCESES E ITALIANOS

1.a CLASE, $ 210 — 2.a CLASE, $ 136

Itinerario combinado: de MONTEVIDEO á MARSELLA, VENTIMIGLIA, GENOVA, MILAN, LYON, PARIS, MARSELLA, MONTEVIDEO, ó vice-versa.

Con facultad para los pasajeros de detenerse en cualquiera de las estaciones comprendidas en el trayecto mencionado.

Boletos válidos por cualquier vapor de la Compañía durante un año.

VAPOR

LES ALPES

Comandante BONNOT

Saldrá el 3 de Mayo de 1906

Para Las Palmas, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

VAPOR

PROVENCE

Comandante FABRE

Saldrá el 16 de Mayo de 1906

Para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

EL ESPLENDIDO PAQUETE YACHT ILE DE FRANCE, comandante Nicolai.

Hará un viaje extraordinario el 5 de JUNIO DE 1906 directamente para Tenerife y Marsella.

Este vapor recibe solamente 214 pasajeros de primera repartidos en 42 camarotes de una plaza, 71 de dos plazas y 10 de tres plazas. No recibe pasajeros de 3.a clase.

Los dormitorios son amplios y amueblados con todo el confort necesario. En ningún caso las camas están superpuestas.

Hay siete grandes salas de baño, un gran comedor con mesas de 10 á 12 cubiertos, un salón de conversación sobre cubierta y un salón para fumadores, y un puente promenade que se extiende en todo el vapor.

Se expenden desde ya boletos para este vapor SIN RECARGO EN LOS PRECIOS.

Por informes: ocurrir á los consignatarios:

Sennasse Brittier y Cía.—Colón 78a.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
ORISSA	ORITA
Á DOS HÉLICES	Á DOS HÉLICES
Capitán: T. Taylor R. N. R.	Capitán: A. J. COOPER
Saldrá el 12 de Mayo de 1906	Saldrá el 20 de Mayo de 1906
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.	Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.
GAELIC	ORITA (Á DOS HÉLICES)
Capitán: C. P. GREEN	Capitán: H. W. HAYES
Saldrá el 27 de Mayo de 1906 Saldrá el 29 de Abril de 1906	Saldrá el 2 de Junio de 1906
Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.	Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para: Nueva York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con los vapores de las líneas «White Star» y «Cunard»; Australia vía Londres; París, vía La Pallice; y los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao; para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

También expide la Compañía pasajes para los principales puntos de Europa vía Liverpool.

Arreglos especiales para regresar de Europa en 1.a Clase por los Vapores de las Compañías Italianas «La Veloce» y «Navegazione Generale Italiana».

Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores. Los vapores de la compañía efectúan el viaje á Europa en solo 17 días.

NOTA.—El pasaje en 3.a clase para Vigo ó Coruña según el itinerario, cuesta $ 37.60.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocurrase:

Wilson, Sons y Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones 113	Reconquista 89	Libertad 337

Santos, San Pablo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 92 ab a.

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Línea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martín Chico Carmelo los martes, jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Helios, Triton, Paraguay, B. Aires y Paris

Salidas de Montevideo los días lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos orientales y argentinos de Rio Uruguay.

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del Rio Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escala en la Colonia.

LINEA DEL PARANA, PARAGUAY, ALTO PARANA, ALTO PARAGUAY Y CORUMBA

Es las salidas de los vapores

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTÍN, MADRID, GOLONDRINA, URANO Y CENTAURO

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSENS.—PIEDRAS 142

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

AVISOS

EAU SACCAVA PARIS

Con el

AGUA SACCAVA

EL PELO y las BARBAS recobran su color primitivo.

TINTE NUEVO INSTANTÁNEO

con base exclusivamente vegetal

EL

AGUA SACCAVA

es de un empleo fácil.

RESULTADOS INFALIBLES

No mancha el cutis ni la ropa.

E. SACCAVA

Perfumista Químico

16, rue du Colisée, PARIS

Montevideo: Farm. y Drog. de SOL de REY, VILA y C.ª

¡¡ALHAJAS!!

Sarandí 391 esq. Bacacay

La joyería de José L. Zerbino ha recibido lo siguiente:

Objetos de fantasía de plata para vitrina, desde $ 0.80, 0.90, 2.00 hasta 15.00. Relojes «Longines», caja Imperio, con tapas de oro chatos, á $ 11. Además, relojes de oro 18 kilates, extra platos, desde $ 24.00 á 130.00. Gemelos de plata «art nouveau» desde 0.30 0.50 0.60 á 2.50 y 3.00. Botones de plata para cuello y pechera á 0.10. Bolsas y carteras de malla y de plata, desde 0.50 á 30.00. Prendedores de plata, de 0.20, 0.25, 0.30, 0.40 hasta 5.00. Alhajas «Titre fixe» en oro relleno; anillos cincelados para hombre y señora, desde 5.00 á 5.00. Gemelos cincelados, desde 2.00 á 7.50. Collares, desde 1.50 á 3.00. Prendedores con diamantes cincelados, desde 2.00 á 5.00. Cadenas largas desde 6.50 á 15.00. Anillos de plata desde 0.50 á 2.40 ó 3.00. Alhajas última creación, en platino, como: collares con dijes de brillantes y diamantes, desde $ 18.00 á 170.00. Rosetas con brillantes, desde 25.00 á 800.00. Anillos con brillantes y diamantes desde 5.00 á 500.00. Cadenas para hombre, desde 18.00 á 100.00. Tarjeteros, carteras, cigarreras, pulverizadores «art nouveau», etc., etc.

Nota—La joyería Zerbino garantiza todos sus artículos por escrito.

Hombre conócete á ti mismo

[illegible]

LA LECCION DE LA VIDA—Consulte los más famosos especialistas del mundo, á vigorosa salud en pocos meses en [illegible] vigorosa salud en muchos años en todo el mundo.

Todas las enfermedades de los hombres y asociadas complicaciones y debilidades, cuanto sometidas á ellos reciben la más científica é inteligente investigación, haciendo tan claro como la luz del día todos los defectos y obscuras enfermedades que existan, sugiriendo el único infalible y positivamente seguro método de tratamiento que se haya descubierto.

Poco importa cuanto tiempo haya sufrido ó cuantas veces se haya sido decepcionado por Médicos que han faltado á curarle. No es demasiado tarde para confiar su caso á aquellos que la tratarán propia, honesta y felizmente.

NINGUN CONVENIO PUEDE HACERSE CON LA ENFERMEDAD. No puede haber más que un amo, el Médico ó la enfermedad que arruina la vida de tantos hombres.

LA PERDIDA DE VIRILIDAD ES LA MALDICION DEL HOMBRE. — QUIEN ES LA COMPAÑIA DE LOS REALES REMEDIOS? — Esta comprende siete de los más ilustrados y experimentados especialistas del mundo, algunos de los cuales han estado en práctica por cerca de cincuenta años.

HOMBRES DE MEDIA EDAD QUE ENCUENTRAN QUE LES FALTA SU PODER VITAL son completamente restablecidos á vigorosa virilidad.

HOMBRES DEBILES, DECEPCIONADOS reciben nueva vida y vigor siendo restablecidos y hechos fuertes con fortaleza que dura.

HOMBRES ENVENENADOS EN CUALQUIER GRADO. — Una pronta y permanente curación en cada caso.

HOMBRES FRAGILES ATORMENTADOS, sufriendo de la maldición. Esperma[torrea], cuyos sistemas están siendo diariamente despojados del más vital fluido de la vida son prontamente restablecidos á su antigua salud.

HOMBRES CON ESTRECHEZ, una positiva, permanente, segura y eficiente curación en casa sin la más ligera inconveniencia ó pérdida de tiempo.

HOMBRES PALIDOS, CON BARROS, un inequívoco y peligroso síntoma de debilidad y pérdidas secretas. No dejéis á la molestia arruinar vuestra salud.

HOMBRES ARRUINADOS ELLOS MISMOS POR EL SECRETO VICIO y sus terribles consecuencias son completamente restablecidos á espléndida y vigorosa virilidad.

Su sistema reune los mas científicos métodos de tratamiento médico que se haya descubierto.

HOMBRE RECUERDE SU DEBER Á DIOS, Á USTED MISMO Y Á SU FAMILIA. — Una garantía en cada caso aceptado, llevando el sello de la corporación, será dada á cada paciente, bajo tratamiento, sufriendo de las siguientes enfermedades: Debilidad Seminal, Impotencia, Sífilis, Veneno de la Sangre, Estrechez, Varicocele, Hidrocele, Gonorrea, Crónica Gonorrea y todas las enfermedades de la sangre hígado, riñones, estómago, vejiga ó intestinos. TODAS LAS MEDICINAS PRESCRITAS son cuidadosamente preparadas para cada caso individual según la diagnosis del Cuerpo de Especialistas y no se usa mercurio en su preparación.

EN CASOS URGENTES, envíe $ 5.00 como una garantía de buena fe, una muestra de orina y una completa descripción de los síntomas, lo que asegurará atención inmediata.

HOMBRES HECHOS VIGOROSOS EN CASA — El Higiénico, Vacío, Desarrollador EL SALVADOR del Profesor Germain, ha restablecido más atrofiados. Debilitados é impotentes hombres á propia virilidad física cuando no es producida por cualquiera enfermedad específica que todos los otros métodos de tratamiento conocidos á la ciencia.

Es inofensivo, pronto en acción y cierto en resultados, al restablecer los órganos á su estado normal.

Las Autoridades Médicas mas brillantes del mundo reconocen en este el mas gran triunfo físico del Siglo XX.

Se envía franqueado al recibo de $ 5.00 oro americano ó su equivalente en moneda de su país.

Para países no teniendo tratado postal de paquetes añádase $ 2.00 oro para franqueo. Completos detalles se envían gratis.

Todas las Comunicaciones son Sagradamente Confidenciales.

ROYAL REMEDIES COMPANY.

Dpto. 8 BOSTON MASS., U. S. A.

121 v ma 11-906.

¿De donde procede esa maravillosa baratura?

EL MUNDO ESTA ASOMBRADO

VISITE VD. LA SASTRERIA

De las Pyramides

DE [illegible]

Situada en la calle Sarandí número [illegible], al costado de la Metropolitana, en donde se venden trajes de saco de géneros franceses é ingleses á precios de $ 12, 14, 16 y 18 pesos el traje; trajes de jaquet desde 18, 20, 22, 24 y 26 pesos, trajes de [illegible] desde 26, 28, 30 y 32 pesos, trajes de smoking desde 18, 20, 22, 24 y 26 pesos, trajes de [illegible] de 14, 20, 22, 24 pesos; sobretodos desde $ 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 pesos; forrados desde [illegible], pantalones desde $ 2.50, 3.50, 4.50 y 5.50 cada uno; [illegible] desde $ 1, 2, 3, y 4 pesos cada uno.

[illegible] es el [illegible] Cortadores [illegible].

Todo [illegible] en la casa [illegible].

OJO.—Toda persona que gaste quince pesos, se le regalará una cadena [illegible].

Sarandí 223 (Costado de la Catedral)

POLVO DE ARROZ

ADHERENTE INVISIBLE

LA MADONA

A. SEGUIN

BURDEOS

MIEMBRO del JURADO FUERA de CONCURSO

Expos. Univ. PARIS 1900

Red and Rattan furniture

Gran surtido de muebles americanos de mimbre para hall, vestíbulo, quintas y playas, sillones de hamaca, lectura, mesas, etc. etcétera.

Modelos y decorados completamente nuevos á precios moderados.

MUEBLERIA CAVIGLIA

25 de Mayo 238

HOSPITAL BRITANICO DE MONTEVIDEO

77, calle J. L. Cuestas

A las personas que necesitan intervención quirúrgica y á los enfermos en general, esta institución ofrece las comodidades de su propio hogar con las exigencias higiénicas exigidas por la ciencia curativa moderna.

Enfermeras prácticas. Sala de operaciones bien instaladas.

La comisión directiva se permite llamar la atención de los señores facultativos á este sanatorio, donde pueden efectuar sus operaciones, quedando los enfermos bajo el tratamiento directo de sus médicos particulares.

CUERPO MEDICO—Doctores Juan T. Edye y H. García Lagos.

MANUTENCION — Primera clase (pieza sola), $ 3 diarios; segunda clase, (id de 2 camas), $ 2 diarios; sala general, $ 1 diario.

Para más informes dirigirse al mismo hospital ó al secretario honorario, W. J. Maclean, Piedras 123.

Casa Introductora de Pianos

Julio Mousqués

Calle Ituzaingó, 159 al 169

MONTEVIDEO

Unico Agente de las mas importantes fábricas de ALEMANIA, FRANCIA y NORTEAMERICA:

JULIUS BLUTHNER, STEINWAY y SOHN, ERARD, M. F. RACHALS, F. L. NEUMANN, J. G. WOGEL y SOHN, etc. etc.

HARMONIUMS de Rodolphe Fils y Debain de Paris.

VENTAS A PLAZO.

Se alquilan pianos.

1157 prm.

GANADO VACUNO

Raza lechera y de carne "Simmenthal" Suiza

La primera en renta de leche y gordura.

Producción anual hasta 5200 litros.

Gordura de la leche, 3.75 á 4 o/o.

Peso termino medio de las vacas de 3 1/2 á 4 años 650 kls á 720 kls.

Peso termino medio de los novillos de 2 1/2, 3 y 4 años 700, 800 hasta 1000 kilogramos.

Rendita de matanza 4 cuartos, 51 á 54 o/o.

Peso de 1 s cuero: 40 á 53 kls.

Por datos y adquisición ocurrir á los señores Wettstein Stiding y Ca.—Montevideo. 1183 v my. 30

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha y [illegible] nuevo aviso que se fijará conforme costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo | CONVENCIONAL
Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del banco se cobra [illegible] por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Molinos todo de acero

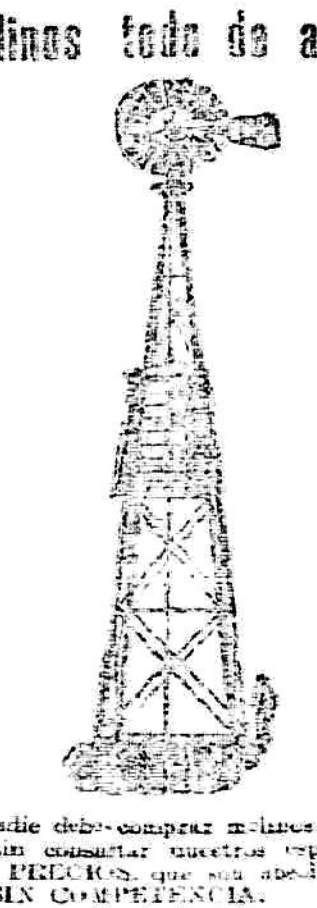

Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialistas PRECIOS que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

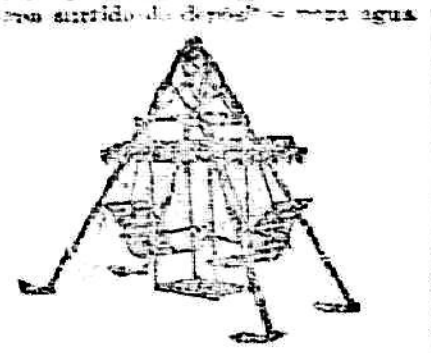

Gran rebaja de precios

Hamacas de acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑE Y Compañía

Calle Agraciada número 213

REMATES

José B. Gomensoro

200 sacos azufre, 20 sacos semilla de alfalfa. El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras número 134.

EL VIERNES 11 del corriente Mayo, á las 3 p. m., remataré á la mas alta postura, por liquidación de factura y cuenta de quien corresponda.

200 sacos, cada uno 50 kilos azufre en polvo, superior (para viñas) en buen estado.

20 sacos semilla de alfalfa.

Venta al contado y en oro sellado. Exijo garantía en dinero á todo el que compre. 1311 my 8.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Artículos de construcción, puertas, mostradores, gallos y gallinas finas, cartuchos para escopetas, semilla de alfalfa y de gran variedad de artículos. En mi casa, calle Piedras número 134.

EL VIERNES 11 del corriente, á la una p. m., empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles de toda clase, para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalerías, fonógrafos, cilindros y de infinidad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Un buen lote de juegos de loza para lavatorio y piezas de repuesto, 5000 cartuchos calibre 16 fuego central de [illegible] cargados con polvora sin humo, [illegible] yerba, 3 barricas borrax, 1 cajón cinta para envolver, 2 cajones champaña, 20 sacos semilla de alfalfa en buen estado, 3 [illegible] casales gallinas Plymouth Rock, 3 casales gallinas [illegible].

Todo se entregará al día siguiente.

Se exije garantía en dinero al que compre. 1312 my. 8.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES DE NOGAL

[illegible] piano, alfombras, cuadros y demás que adorna la casa calle Joaquín Requena número 147, próxima á los [illegible].

EL DOMINGO 13 del corriente á la [illegible] en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura por mandato del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno.

Los muebles de sala, juego amoblado tapizado, 1 rico piano alemán con poco uso, taburete y música, alfombrado, cuadros, [illegible], floreros y [illegible], muebles de dormitorio y de comedor con servicios de loza y cristales, batería de cocina y plantas.

Por mayores detalles.

Se pide garantía en dinero al que compre. La entrega al día siguiente de 9 á 12 m. 1323 my. 9.

José B. Gomensoro

CUATRO SOLARES

Con frente á las calles Maldonado y Municipio y frente á los talleres de Don Bosco—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 13 de Mayo á las 4 1/2 p. m. remataré á la mas alta postura estos solares en buena posición:

1.o Un solar esquina con 12 1/2 m. de frente al Norte á la calle Maldonado, por 8 1/2 m. de frente al Oeste á Municipio.

2.o Un solar con 8 m. de frente al Oeste á Municipio, por 12 y 12 de fondo, lindando con el anterior.

3.o Un solar con 8 m. 50 de frente al Norte á la calle Maldonado, lindando con la casa número 619, por 25 m. 77 de fondo.

4.o Otro solar contiguo al anterior, con la misma área.

Impuestos pagos.—Títulos buenos. —Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador—Garantía [illegible] Pago puntualidad.

1324 my. 9.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

¡Al mejor postor!—Por repartición de herederos — Casa de altos — Calle Juan Carlos Gomez (Cámaras) núm. 277 y 279 — Produce $ 32.50 — Sin base.

EL LUNES 14 de Mayo, á las 3 1/2 de la tarde, remataré en la misma casa, por mandato del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, en los autos Virginia Fasce de Cerezola.

Esta finca, que tiene 5 piezas altas y 5 en los bajos, con 5 cocinas, 2 letrinas, algibe, caño maestro, adoquinado y veredas pagos.

El terreno mide 8 m. 59 de frente, por 14 m. mas ó menos de fondo.

Area 123 metros 229.

ACTO CONTINUO

Una fracción de terreno, con los edificios y demas mejoras que contiene, situado en la Aldea, 49 m. 05 de frente al Camino Aldea, 65 m. 33 frente también á la calle Propios, área 959 m. 25, al mejor postor.

Garantía el 10 o/o.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador. 1321 my. 9.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

¡Al mejor postor!—Por repartición de bienes—La casa calle Caaguazú núm. 33—Produce $ 19—Sin base.

EL LUNES 14 de Mayo, á las 3 p. m., remataré esta casa, que tiene 4 piezas, tirantes de fierro, 3 piezas chicas, cocina, letrina, patio, corral al fondo, adoquinado, veredas y caño maestro pagos.

El terreno mide 8 metros 50 centímetros mas ó menos de frente por 16 metros 386 milímetros.

Oblación 10 o/o en manos del señor actuario.

Venta por mandato del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, autos Virginia Fasce de Cerezola.

El remate tendrá lugar en la misma.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

1322 my. 9

José B. Gomensoro

AL MEJOR POSTOR

Un automóvil

Con avería—Motor marca «Astera» [illegible]

ra doce caballos, con dos cilindros—Velocidad máxima 50 kilómetros—El remate tendrá lugar frente al vestíbulo de la Bolsa.

EL MIERCOLES 16 de Mayo á las 2 1|2 p. m. remataré á la mas alta postura. Intervencion de los señores E. Cooper é hijo, agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés «Highlan Brigade».

A LA VISTA Y SIN RECLAMO

Un automóvil, motor marca «Aster», fuerza 12 caballos, de dos cilindros, velocidad máxima 50 kilómetros.

Asientos tapizados en cuero Carrocería, forma Bogg, consnyder y capota correspondiente.

Venta en oro sellado. Entrega y pago en el acto. Puede verse antes del remate en el Garage de Sienra y Cia. Piedras 374. 1326 my 10

José B. Gomensoro

De 7740 metros de terreno, ex-quinta Auturquin, con frentes á los caminos Suarez y Lucas Obes, por ser esquina, y de un terreno en el Cerro.—Venta frente á la Bolsa de Comercio.—Bases muy bajas.

EL JUEVES 17 del corriente Mayo, á las 2 en punto de la tarde, remataré con la base de setenta y cinco centésimos el metro, el terreno Suarez y Lucas Obes y con 67 $ 22 por el terreno del Cerro, todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 3er turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos caratulados «Sucesion Catalina Elisabeth Auturquin de Delamotte», se hace saber al público que el martillero don José B. Gomensoro venderá en remate almoneda el dia 17 del entrante mes de Mayo á las 2 de la tarde y frente á la Bolsa de Comercio, un terreno con cerco, kiosco, arboleda y demás mejoras que contiene, la fraccion número uno de la quinta ubicada en la esquina formada por los caminos de Suarez y Lucas Obes, según plano levantado por el agrimensor don Javier Alvarez con fecha 25 de Abril de mil ochocientos noventa y tres, compuesta de sesenta metros treinta y siete centímetros de frente sobre el camino de Suarez, por ciento ochenta y un metros cuarenta y tres centímetros de frente sobre el camino de Lucas Obes; en la línea del Norte tiene cincuenta metros treinta centímetros hasta el primer mojon y ciento dos metros ochenta y seis centímetros desde este mojon hasta el segundo mojon, y en la línea del Oeste 62 m. 06 desde este mojon hasta el camino Lucas Obes, formando un área superficial de siete mil setecientos cuarenta metros veinte y un centímetros, lindando por el Norte con la fraccion número dos adjudicada á la heredera doña Ana Casal de Auturquin; por el Sud por el camino Lucas Obes; por el Este el camino de Suarez, y por el Oeste con parte de la fraccion número dos adjudicada á la coheredera doña Ana Casal de Auturquin.—Se previene que no se admitirá oferta que no cubra la base de setenta y cinco centésimos el metro de terreno de la fraccion deslindada. Acto continuo procederá á la venta de una fraccion de terreno señalada con el número tres de la manzana número 113 de la Villa del Cerro, según plano levantado por el agrimensor don Javier Alvarez con fecha 25 de Abril de 1893, compuesta de cincuenta y un metros cincuenta y cuatro centímetros de frente, por veinte y cuatro metros y seis centímetros de fondo, formando un área superficial de un mil doscientos cuarenta metros seis centímetros, que lindan por el Norte con la fraccion núm. dos adjudicada á la heredera doña Ana Casal de Auturquin; por el Sud con la calle [illegible]; por el Este con la calle Tarquia y por el Oeste con la fraccion adjudicada al condómino don Amadeo Duclos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de sesenta y siete pesos veinte y dos centésimos por la totalidad de la fraccion descrita; así como de que los gastos de las escrituras de compromiso y de venta y certificados serán de cuenta de los compradores.—El mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Abril 30 de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Sarandí número 158. 1241 ab. 30.

Deolindo F. Tirelli

EN LA AGUADA!—Sin base!... Al mejor postor. De la muy buena y cómoda casa moderna, calle Hocquart núm. 172.

EL DOMINGO 13 del corriente, á las 4 y 1|2 de la tarde, procederé á la venta de esta espléndida casa, en uno de los puntos mas pintorescos y centrales de la Aguada, á una cuadra de la espléndida calle Justicia, ó sea del tranvía Oriental, cuya casa consta de siete grandes y espaciosas piezas, distribuidas así: sala y cuatro dormitorios corridos, gran escritorio, un espacioso comedor, gran cocina, despensa y altillo. Con pozo manantial y aguas corrientes, zaguán y primer patio de mármol, claraboya corrediza en el primer patio y el segundo patio bastante cómodo con baldosas Sacoman. Con una área superficial de 225 metros con 33 cents. ó sean 10 metros 73 cent. de frente, por 21 metros de fondo. Toda la referida casa con tirantes de hierro, balcones de fierro á la moderna. Con empedrado, vereda, caño maestro y todos sus arrimos pagos. Recomiendo al público esta buena casa, pues hay que tener en cuenta que muy pronto se construirá el Mercado Agrícola en la calle Guaviyú y José L. Terra, á más el nuevo Parque Urbano que ya está decretado, y el otro mercado proyectado en los campos de la sucesion Peraz. Y al mismo tiempo el tren eléctrico que muy pronto pasará por su puerta.

Títulos garantidos. Escritura y certificados de cuenta del comprador, el cual consignará 200 pesos en garantía de su compra. Por más detalles, ver al rematador, Justicia 122, de 12 á 2 p. m.

La casa puede visitarse todos los dias de 2 á 5 p. m. 1317 my. 8.

Deolindo F. Tirelli

Venta decidida. Al mejor postor. Posicion espléndida.

EL DOMINGO 13 del corriente, á las 3 1|2 de la tarde, de la buena y cómoda casa situada en la calle Paysandú núm. 298 entre Yaguaron y Yí con una área superficial de 297 metros ó sean 10 metros 797 mls. de frente por 19 metros 37 mts. de fondo. Con 7 espaciosas piezas, sala, 4 dormitorios, escritorio y comedor grande, su cocina, cómoda, despensa, altillo, algibe, aguas corrientes y caño maestro. Todas las piezas pintadas imitacion papel, los patios pintados todos al aceite y toda la casa exterior lo mismo, zaguan de mármol y puerta cancel, todos los [illegible] de portland y pintados con [illegible]. Casa sólida y con [illegible], con 3 balcones [illegible] con el tren del Reducto á la puerta y el del Norte y Oriental á 30 metros de distancia. Títulos garantidos. Escritura y certificados de cuenta del comprador, el cual consignará 200 pesos en garantía de su compra. Por mas detalles, ver al rematador, Justicia 122, de 12 á 2 p. m. 1318 my. 8.

Jaime Maeso

Por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

50 SOLARES

Con frente á las calles Vilardebó á 18 de Marzo, Caridad y otras, al lado de la de Agraciada y pasando las quintas de los señores Canstat.

En el Arroyo Seco.—El tranvía del Norte de 4 cts. pasa por frente de ellos, de modo que estan en comunicacion rápida y barata con toda la ciudad, pudiendo usted transportar desde estos preciosos y centrales solares á cualquier parte de ella.

50 [illegible] lotes chiquitos y grandes como para jardines, chalets.

PAGADEROS

En 60 mensualidades

sin interes, entregando al comprador desde el primer momento, el lote adquirido, para que desde ya principie á disfrutar de él. Punto de reunion, calle Agraciada esquina Vilardebó á 18 de Marzo.

El domingo 13 del corriente Mayo

A LAS 3 DE LA TARDE venderé por cuenta y órdenes del

Banco Hipotecario del Uruguay

un espléndido núcleo de solares con frente á las calles 18 de Marzo, Vilardebó, Colorado, Guayabos, Arroyo Grande y Caridad, ubicados en la linda y progresista localidad conocida por Barrio San Martín, entre las calles Agraciada y Millan. Las dos principales calles tienen empedrado pago y por la [illegible] corre el tranvía del Norte que lo transporta á usted por 4 cts. á cualquier parte de la ciudad.

Las casas-quintas de los señores Lussich, Martorell, Ximenez y muchas otras prestigian mas y mas estos magníficos lotes.

Tratándose de terrenos tan centrales como estos, prestigiados aun mas por la ventaja de tener una parte de ellos empedrados y tranvías al frente y ofrecidos en venta en condiciones tan liberales, tan ventajosas, no hay que hacer esfuerzo para llevar al ánimo de todos el convencimiento de que deben aprovechar esta ocasion para adquirir buenos solares, llamados á un gran porvenir y donde se puede vivir en invierno y verano, haciendo vida de campo y de ciudad.

Con su paraje higiénico, pintoresco y desde el cual divisa usted todos nuestros lindos alrededores, no puede encontrar nada mejor, y si á todas estas ventajas que se imponen, se agrega la facilidad del pago que le pueden ustedes efectuar con unos cuantos reales al fin de cada mes, ahorrados insensiblemente; convendrán todos conmigo en que no deben dejar de aprovechar esta oportunidad, comprándose un solarcito y asegurando su porvenir.

Vayan todos; nadie falte y despues bendecirán el dia en que fueron á este remate. Planos y demás, Plaza Independencia 76. Cada comprador consignará una mensualidad. 1291 my 7.

Laudelino Vázquez (hijo)

JUDICIAL

De muebles, alhajas y demas objetos que estarán á la vista en el local del Depósito Judicial, calle Zabala número 163.

EL MARTES 15 de Mayo, á la 1 1|2 de la tarde, procederé á vender por orden del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, en los autos de Francisco Leis con José Cao Arias, cantidad de muebles de dormitorio, mesas, sillas, cocina económica, etc.

Por orden del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, en los autos sucesorios de doña Hilaria Goyeneche de Urrutia: 25 lotes de alhajas para hombre y señora, algunas con piedras preciosas.

Por orden de los señores Jueces Ldo. de lo Civil de 1.o, 2.o, 3er. turno y Departamental, respectivamente, los muebles y demás objetos pertenecientes á los autos sucesorios de Felipe Vazquez, Rosa Nuñez de Sagago, Santiago Biscayart, Rafael Cotelo, Hortensia Otero, Gerónimo Fernandez, Federico Beard, José Magliotti y Luis Seabós.

Nota—Venta al contado y en oro sellado. Todo comprador dará garantía en dinero. 1280 my 5

Francisco Piria

55 SOLARES

EN LOS POCITOS

Frente á la calle Rivera

Calle por medio con el

BARRIO RAMIREZ

Al lado de la Estacion.—VENTA A 66 MESES DE PLAZO.—TRANVIA A LA PUERTA.—Terrenos de colosal porvenir.—Orden terminante de liquidar.—Base para la venta tirada.

25 CENTESIMOS

EL METRO CUADRADO

Una espléndida casa con jardin

BASE DE VENTA 500 PESOS

El que no compre hoy no compra mas.

Calles amplias de 17 metros de ancho con arreglo al amanzanamiento oficial.—En el centro de la ciudad nueva.

Con 3 y 4 pesos mensuales pueden hacerse propietarios.

Oportunamente grandes detalles.

Actualmente el agrimensor está practicando la subdivision y amojonamiento de esta espléndida propiedad.

Váyanse preparando.

Por datos calle Sarandí 208, oficina de «La Industrial». 1004

Cárlos D. Durán

AL MEJOR POSTOR

De un espléndido lote de terreno situado en la importante CALLE 13 DE MARZO.

Rodeado de modernas y espléndidas casas-quintas, situado á 300 metros de la gran calle Agraciada, en un paraje que está hoy muy poblado. Terreno alto y rico en tierra vegetal.

Para convencerse de la verdad de este aserto no hay mas que visitar el terreno que remato, en venta que es aparente por su dimension, para construir una casa-quinta.

Venderé por lo que se quisieran ofrecer.

EL DOMINGO 13 DEL CORRIENTE mes de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé en remate público al mejor postor y al contado el citado terreno situado en la calle 13 de Marzo que linda con las propiedades de la sucesion Canstat y señor Martorell y se compone de una superficie de 1049 metros 19 decímetros cuadrados, con un frente de 32 metros 20 decímetros á la expresada calle por 34 metros 25 cent. en la línea del Este y 62 metros 95 centímetros en las líneas del Oeste y 19 metros, 05 centímetros en la línea del fondo. Tiene pago el empedrado construido á su frente que importó mas de 200 pesos. Es terreno de mucho porvenir y está destinado á valorizarse dada la subdivision que se ha hecho de los terrenos colindantes. Escritura por cuenta del comprador.

Garantía 200 pesos. Títulos buenos. Informes, Rincon núm. 10 1314 my. 8.

Remate mensual por el Monte de Piedad Nacional

De alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, cadenas, artículos de plata, platinas, adornos, armas, revolvers, ropas, paños, etc.

Todo estará en exposicion el LUNES 14, desde las once y media hasta las cuatro de la tarde.

En el salon de remates, esquina de las calles Piedras núm. 295 é Ituzaingó números 33 y 35.

EL MARTES 15 de Mayo de 1906, á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas con más de treinta dias de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeracion de las pólizas es la siguiente: de la seccion muebles V. números [illegible], de la seccion alhajas números [illegible].

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, como garantía de su compra. 1218 my 5

Gard y Sanjuan

JUDICIAL

Por liquidacion de sucesion.

DE LA PROPIEDAD ESQUINA

con frente á la gran Avenida de Sierra y Lima señalada su puerta por la calle Sierra con el núm. 136; con 12 metros y pico de frente á esta por 25 y medio metros de fondo.

Títulos perfectos. Adoquinado y caño maestro.

AREA INMEJORABLE

y que se presta muy especialmente para la construccion de cómodas casitas.

PARAJE DE GRAN PROGRESO Y PORVENIR

á dos cientos metros de la Plaza de Flores donde se construira brevemente el Palacio Legislativo (la gran obra nacional) y que hará valorizar grandemente la propiedad en sus alrededores.

Tasación sumamente baja

Pues venderé con la ínfima base de

$ 2.333.34 cts.

Que son las 2|3 partes de su tasacion.

EL DIA SABADO 26 DE MAYO A las 3 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de este terreno con edificio en un solo lote y con arreglo al siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio sucesorio de doña Isabel Lerionte de Garabal, se hace saber: Que el dia 26 del corriente, á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se procederá por el martillero don Romualdo Gard y Sanjuan, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno y el edificio que contiene, situado entre la Aguada y el Cordon de este departamento y compuesto de trescientos nueve metros, setenta y siete decímetros y ocho milímetros que se deslindan así: doce metros, dos centímetros y seis milímetros de frente sobre la calle Sierra, por veinte y cinco metros, siete decímetros de frente á la calle Lima. La propiedad mencionada, ha sido tasada en la suma de tres mil quinientos pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion mencionada, así como de que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento del producido de venta, á los efectos del artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, sita en la calle Treinta y Tres, núm. 159, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 4 de 1906.—Avelino Barbot, actuario.

Nota—Por otros informes en mi Escritorio Cerro Largo 214 de 1 á 5 p. m. 1287 my 5.

Gard y Sanjuan

JUDICIAL

De 58 hectáreas

Y 4956 metros cuadrados

DE

CAMPO FLOR

En el departamento de la Capital en

"TOLEDO"

A una hora de viaje en break, desde la Plaza Independencia. A mil doscientos metros del cortijo Vidiella. Arroyo Toledo por medio; como tambien del establecimiento del coronel don Pedro Idiarte Borda. Alambrado por todos sus costados y dividido en tres potreros. Poblaciones de terron y techo de paja. Aguadas permanentes. Monte artificial con gran cantidad de Alamos, Sauces y Mimbres de regular edad. Es mas conocido por

CAMPO DE FRAGA

sobre el Camino Nacional de la Cuchilla Grande que lo atraviesa por el frente el cual se esta macadamizando, faltando tan solo unos ochocientos metros para que esta gran obra llegue al campo que vendo.

TASACION BAJISIMA

Base de venta

¡80 PESOS LA HECTAREA!

lo que hoy vale $ 200.

Posesion tranquila y derechos de mas de 21 años.

EL MARTES 22 de Mayo, á las 4 en punto de la tarde y en las puertas del Juzgado de lo Civil de primer turno, calle Rincon núm. 63 procederé á la venta judicial de lo relacionado en el edicto que al pie transcribo con la ínfima base de

$ 80 LA HECTAREA

y que actualmente están arrendadas á una lechería con contrato particular por cuatro años al precio de $ 48 al mes el total ó sean las 58 hectareas y 4956 metros cuadrados; teniendo ya corrido como año y medio.

Para ilustrar mejor á los interesados les hago saber que se fijan en los expedientes que mencionaré mas abajo que han sido tramitados en el Juzgado Ldo. Departamental y que corren agregados por cuerda al iniciado por don Francisco C. Fraga sobre amparo de posesion. 1.o Incidente por cobro de honorarios promovido por don Francisco Fraga en los autos seguidos por Ignacio Mutuberria contra Juan Andes. 2.o Francisco C. Fraga amparo de posesion. 3.o El mismo contra Virginio y Joaquin Pinto (desalojo). 4.o El mismo á Matilde M[illegible] y otros (arrendamiento). 5.o El mismo, contra los hermanos José, Pablo y Pio Rapp [illegible] por daños y perjuicios; todos ganados por el señor Fraga con costas y costos.

La venta la efectuaré con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez de 1.o turno doctor don Miguel V. Martinez dictada en los autos testamentarios de don Francisco C. Fraga se hace saber al público que el dia 22 del corriente mes de Mayo á las 4 de la tarde, en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63 y por el martillero don Romualdo Gard y Sanjuan asistido del Actuario y Alguacil se procederá á la venta de los derechos á una fraccion de campo de pastoreo, situada en Toledo en este departamento compuesto de 58 hectareas 4958 metros, que linda por el Norte con [illegible] Miguel Julian, por el Sud con don José Vidiart, y sucesiones Carrión y Dachena, y al Este con el arroyo Toledo según plano. Han sido tasados, en la suma de 120 pesos hectarea que forman un total de 7019 pesos 50 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2|3 partes de su tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Abril 27 de 1906—Antonio R. Pereira, escribano público.

Nota—Los interesados que deseen otros datos bien concretos pueden ocurrir á mi escritorio calle Cerro Largo núm. 204 de 1 á 5 p. m.; lo mismo por planos y carteles. 1277 my 4

Gard y Sanjuan

JUDICIAL

De 7.378 metros cuadrados

De terreno con frente á la calle Rivera y lindando con la Estacion del Tranvía á los Pocitos.

Atención!!! Atención!!!

TASACION BAJISIMA

BASE DE VENTA

$ 1.00 $ 1.00

EL METRO CUADRADO

EL DOMINGO 20 de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de esta hermosa fraccion de tierra ubicada en uno de los parajes de mas inmenso porvenir.

Se compone de 24 metros 18 cts en su línea del Norte sobre la calle Rivera; 32 metros 06 cents. al Sud y 261 metros por las líneas del Este y Oeste; forma un área total de

7.378 METROS CUADRADOS

Mas ó menos. Ha sido tasado en $ 1.50 cts. el metro cuadrado tomando las 2|3 partes de su tasacion como base para la venta que será el de

$ 1.00 EL METRO CUADRADO

Títulos de primer orden.

La venta la efectuaré con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Juan Da Souza Guimaraez, se hace saber al público que el martillero don Romualdo Gard y Sanjuan asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el dia 20 del entrante mes de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de un terreno sito a inmediaciones de los Pocitos próximo á la Estacion del Tranvía que va á ese paraje, con un frente de veinte y cuatro metros con 48 cents. sobre la calle Rivera y con límite al Norte; treinta y dos metros con 06 cents. al Sud y dos cientos sesenta y un metros por el Este y Oeste; formando un área total de 7.378 metros cuadrados, siendo esta área aproximada mas ó menos; el que ha sido tasado á razon de un peso con cincuenta centésimos el metro cuadrado. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como de que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo Abril 30 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público.

Los títulos están de manifiesto en la oficina actuaria calle Sarandí núm. 158.

Por datos ver al rematador calle Cerro Largo núm. 214 de 1 á 6 p. m. 1247 ab 30.

Vicente Lubrano

Interesante remate de una fraccion de campo próximo al proyectado

CANAL ZABALA

EL LUNES 14 DE MAYO de 1906, á las dos y media de la tarde en las puertas de la Bolsa de Comercio.

Por orden y cuenta de su dueño venderé una fraccion de campo situado en la 2a seccion judicial del Departamento de la Florida compuesto de 7 hectáreas, 8887 centiáreas, á una legua de la Estacion del Ferrocarril Fray Marcos, Latorre, y á 860 ó 1.060 metros (más ó menos) de la picada Almeida de donde partirá el

CANAL ZABALA

lindando por el Norte y Este con la fraccion número 1 de doña Susana Perez de Rodriguez, por el Sur y Sud Oeste con el número 7 de doña Matilde Perez de Hargoyen, y por el Oeste con el número 2 de don Gil Perez y la fraccion de doña Justina y don Felipe David; con un frente al arroyito de Latorre con buenos pastos. Tiene dos potreros alambrados, uno al Norte y otro al Sud, para ganadería; y el del Norte posee agua permanente.

Las poblaciones existentes no entran en la venta.

Con un promedio de tres pesos anual de renta por hectarea.—Base para la venta: 17 $ 83 centésimos la hectarea.

Títulos buenos los que están á la disposicion de los interesados en nuestro escritorio calle Cerrito número 311. (bajos).

Los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

El mejor postor entregará como garantía de la operacion el 10 olo del precio de venta.

El lunes 14 de Mayo á las dos y media de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio. 1271 my 3.

Vicente Lubrano

JUDICIAL

EL JUEVES 17 de Mayo de 1906, á las 3 de la tarde en el Juzgado de Comercio de primer turno.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sagasduy, se hace saber: que el dia diez y siete del corriente á las tres de la tarde y en las puertas de este Juzgado, se va á proceder á la venta, al mejor postor, por el martillero don Vicente Lubrano, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de los créditos á cobrar pertenecientes á la sociedad José Laterza y Gilo, relacionados á fojas 35 vta. y f. 36, de la pieza agregada al juicio arbitral en los autos seguidos por don Ramon Gil con don José Laterza, sobre rescision de contrato. El mejor postor oblará el diez por ciento en el acto de serle aceptada su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, Rincon 109, á disposicion de los interesados, por el término legal. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Juan Isnardi contra los señores Laterza y Gil, por cobro de pesos.—Montevideo, Mayo 7 de 1906.—Avelino Javier Vigares, escribano público. 1292 my 7

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

El metro de terreno que vale 2 $ se venderá á $ 0.55 centésimos.

Importante remate de 3689 metros 40 ds. de terreno en el Arroyo Seco.

Son 39 metros 90 ds. de frente á la calle San Fructuoso por 92 metros 75 de fondo, lindando con los Corrales de Casala.

Base de venta, 0 $ 55 centésimos metro.

Tiene una gran cantera que está en explotacion.

La calle San Juan pasará por uno de sus costados.—A una cuadra de la Avenida Agraciada: pasa el tren del Norte por su frente.

EL DOMINGO 13 de Mayo á las 3 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé por mandato judicial el terreno mencionado que se manda vender con la base de cincuenta centésimos el metro (digo metro y no vara).

Tiene caño maestro por su frente.

Títulos buenos, escrituracion por cuenta del comprador.—Oblacion 10 %.—Plano y títulos en mi escritorio, Misiones 122. 1217 ab. 28.

José Cabal

Por cuenta de la Comision Liquidadora del Montepío del Colegio de Escribanos.

AL MEJOR POSTOR

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio calle Zabala.

EL SABADO 12 de Mayo, á la 1 1|2 p. m., de las casas, campo y terrenos que indica el siguiente aviso:

1.o CAMPO DE PAN LLEVAR! En el departamento de Durazno. Una fraccion de campo con inmenso edificio arrendado, con casa de negocio, campo de pastoreo, de paso, corrales, etc., ubicado sobre el arroyo Tomas Cuadra, departamento de Durazno, compuesto de 14 hectáreas 7376 centiáreas y 20 decímetros cuadrados, lindando por el Norte al referido arroyo Tomas Cuadra, por el Este al camino real que va al paso Polanco, por el Sur un límite Este-Oeste medianero que se trazará para completar la expresada área, y al Oeste otro límite que tambien se trazará.

2.o OTRA FINCA. Sita en el mismo pueblo de Durazno, con todas las mejoras que contiene, edificada en terreno de 43 metros de frente al Sur á la calle 18 de Julio por 43 metros de fondo al Norte que, por ser esquina, da frente al Oeste á la calle Malvajar; lindando por el Norte con doña Mamerta Alvarez y por el Este con don Antonio Taborda.

Contiene 3 piezas techo de fierro.

3.o OTRA FINCA. En el mismo pueblo de Durazno con igual área, frente y fondo que el anterior, formando tambien esquina, lindando por el Norte calle por medio con la sucesion de José Sosa, por el Este calle en medio con la morena Catalina Latorre, por el Oeste con doña Josefa Sotelo de Alvarez, y por el Sur con don Manuel Lira.

4.o EN LA CIUDAD DE SAN JOSE DE MAYO. Un solar de terreno con todas las mejoras que contiene situado en esta ciudad de esta República, formando esquina á la calle Asamblea y Rincon, compuesto de 34 metros 369 milímetros de frente por igual extension al fondo, lindando por el Este con don Angel Alonso, por el Oeste y Norte calle por medio con don José Espino y don José Porlez y por el Sur con don Angel Louis.

5.o OTRO SOLAR DE TERRENO. Situado en la precitada ciudad de San José, señalado con el solar numero 7 de la manzana 8, compuesto de 64 metros 36 milímetros de frente al Sur sobre la línea divisoria de los solares con los Huertos, por igual extension al frente al Este sobre la calle Sarandí é igual extension al fondo al Noroeste.

Excuso recomendar á los interesados la adquisicion de estas propiedades, pues cada una de ellas se recomienda por sí sola y serán vendidas al mejor postor.

El mejor postor, oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta, siendo los gastos de escrituras, certificados, impuesto universitario, etc. etc., de cuenta de los compradores.

Títulos á disposicion de los interesados en el Colegio de Escribanos, Misiones 137 (altos).

Mas datos, en el escritorio del rematador, calle Sarandí 323 (Plaza Constitucion), á las 3 p. m. 1205 ab 27.

2.a Feria Arroyo Grande

DE GANADERIA

EL DOMINGO 27 DE MAYO de 1906 EN LA ESTACION «ARROYO GRANDE», ESTANCIA «ERIN» DE DON GUILLERMO PEILE.

Con el concurso de las estancias LOS ALTOS y SANTA ADELAIDA de Drabble hermanos, SANTA ELENA y MONZON HEBER, del doctor don Alejandro Gallinal, LA PALMA, de don Alberto Sienra y las de los señores Taro y Curuchaga, Severo Cardona y Berterreche Hnos.

Por pedidos de local dirijirse á Norberto Gonzalez y Juan C. Peile, Estacion Arroyo Grande, ó á los martilleros Menendez y Larriera, San José de Mayo, y á los efectos del catálogo se previene á los señores ganaderos que deben remitir los pedidos antes del 20 de Abril próximo venidero. 921 mz 11.

José L. Langaron

EL MIERCOLES 16 de Mayo, á las 2 de la tarde. En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio. Al mejor postor. De una chacra de 7 hectáreas 7378 metros cuadrados más ó menos en Santa Lucía. A pocas cuadras del pueblo.

El dia indicado, á las 2 de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé por cuenta de quien corresponda, una espléndida fraccion de terreno chacra compuesta de 7 hectáreas 7378 metros cuadrados, situada en Santa Lucía, ejido del pueblo, terreno especial por su calidad y espléndida posicion.

Títulos buenos y garantidos.—Garantía 100 pesos.—Escrituras y certificados por cuenta del comprador.—Por más datos, ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187. 1315 my 8

José L. Langaron

EL MARTES 15 de Mayo, á las 4 de la tarde.

En el paraje de su ubicacion.

AL MEJOR POSTOR

De la buena propiedad de altos y bajos situada en la calle Paraná núms. 30 y 32 muy próxima á la calle Ciudadela.

Espléndida posicion, donde nadie vende, [illegible] la atencion de los pequeños capitalistas, pues se trata de un buen negocio, buena renta y segura, producen los altos 30 pesos mensuales y los bajos 20 pesos.

Casa de fácil alquiler por su ubicacion.

El dia indicado, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederé al remate al mejor postor, de esta buena propiedad, cuyas comodidades son las siguientes:

Bajos: — Al frente, una buena sala, una piezachica como para escritorio, 3 buenas piezas dormitorio, comedor, dos piezas para servicio, al fondo una pieza de madera, cocina, water closet, algibe, y bomba que comunica con dicho algibe, en los altos, aguas corrientes, patio chico al fondo, claraboya, division de madera en el comedor y piso de baldosa mármol.

Altos: — Las mismas comodidades que los bajos.

Las casas tienen tirantes de madera dura y los pisos son de pino de tea, tienen gas, aguas corrientes, etc. La puerta de calle es de cedro y la escalera es de mármol. Arrimos, veredas, adoquinados, caño maestro, todo pago.

Títulos de primer orden á disposicion de los interesados, en mi escritorio, calle Cerrito núm. 187. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía 500 pesos. La casa puede ser visitada todos los dias de 1 á 5 p. m. 1320 my. 11.